

POSIBILIDADES QUE TIENEN LOS BARRIOS TÍPICOS ANDALUCES PARA EL URBANISMO ACTUAL

SESION DE CRITICA DE ARQUITECTURA CELEBRADA EN SEVILLA

Publicamos las notas de esta Sesión con el mismo carácter espontáneo que es peculiar en estas reuniones. No constituyen las Sesiones de Crítica de Arquitectura, ni así se pretende, un texto de doctrina, sino solamente un intercambio de ideas entre arquitectos sobre temas fundamentales de nuestro diario quehacer, que quizá puedan ayudarnos a todos en nuestros proyectos, siempre difíciles, pero mucho más en estos tiempos de tan cambiantes modos de pensar.

Al objeto de que estas opiniones tengan la debida difusión es por lo que aparecen aquí publicadas. El amable lector sabrá disculpar las muchas faltas de que adolecen, y que, sin idea de falsa modestia, no son achacables más que a su organizador.

C. DE M.

LUIS GOMEZ ESTERN

CONVENIENCIA DE UN ANÁLISIS A FONDO DE ESTOS BARRIOS TÍPICOS

Aun cuando el tema de esta sesión esté orientado hacia el futuro, no cabe duda que sería indisculpable ligereza pretender extraer consecuencias prácticas para las modernas urbanizaciones sin hacer antes un análisis y meditación a fondo.

RAZÓN DE LA ELECCIÓN DE LOS BARRIOS DE SANTA CRUZ Y SAN BARTOLOMÉ (ANTIGUA JUDERÍA)

En Sevilla hay muchos sectores típicos, algunos de superior calidad estética que los barrios conocidos, como San Vicente, San Andrés, San Isidoro, San Román y Santa Ana, pero no hay tiempo de ocuparnos de todos estos sectores y, además, es cierto que en volumen y continuidad los barrios que han conservado mejor ciertas peculiares características urbanas, son: los de Santa Cruz y de San Bartolomé, o sea la antigua judería.

DOS PUNTOS DE VISTA PARA EL ANÁLISIS DE UN BARRIO HISTÓRICO

En el análisis urbanístico de un barrio histórico se corre el riesgo de caer en falacia, como dice Gregor Paulson en ocasión semejante a la que estamos. Se puede incidir en el error de sustituir el presente por el pasado, identificando lo que vemos hoy con lo que en realidad construyeron nuestros antecesores.

Para evitar errores, se va a procurar enmarcar las características del barrio dentro del ambiente histórico de la época, y así podrán obtenerse informaciones de un valor real, y su enseñanza o ejemplaridad, más que en la forma conseguida, estará en lo esencial de la postura que condujo en aquellas circunstancias a la solución de entonces.

Pero hay otro punto de vista del análisis. Es éste, estudiar el barrio típico en su morfología actual para deducir sus características peculiares hoy vigentes, prescindiendo del valor histórico. En el caso presente, este punto de vista es singularmente interesante, porque precisamente una de las cualidades más atrayentes y singulares de la ejemplaridad de este barrio es su vitalidad actual, en fuerte contraste con otras supervivencias mortecinas de barrios históricos medievales.

TRAZADO DE LA ÉPOCA MUSULMANA

El trazado procede de la época musulmana, y es muy problemática e improbable la subsistencia, ni en parte, de organización anterior.

Aparte de las características generales de la organización de ciudades de tipo medieval, los musulmanes tienen ciertas peculiaridades especiales, y dentro de lo musulmán, es singular también lo hispano.

Una leyenda que cita Jaqueline Tyruhitt ilustra eloquentemente estos puntos.

Cuentan de la ciudad de Bagdad que el Califa preguntó a un embajador de Bizancio cuál era su opinión sobre la ciudad. "Habéis construido—dijo—una ciudad más hermosa que sus predecesoras, pero que tiene tres faltas. Primeramente, el agua está demasiado lejos, y los hombres necesitan agua para humedecer sus labios. En segundo lugar, la primavera no se goza en plenitud si no es verde y con árboles, y no tenéis jardines dentro de las murallas. En tercer lugar, vuestros súbditos habitan junto a vos, y el secreto se hace imposible."

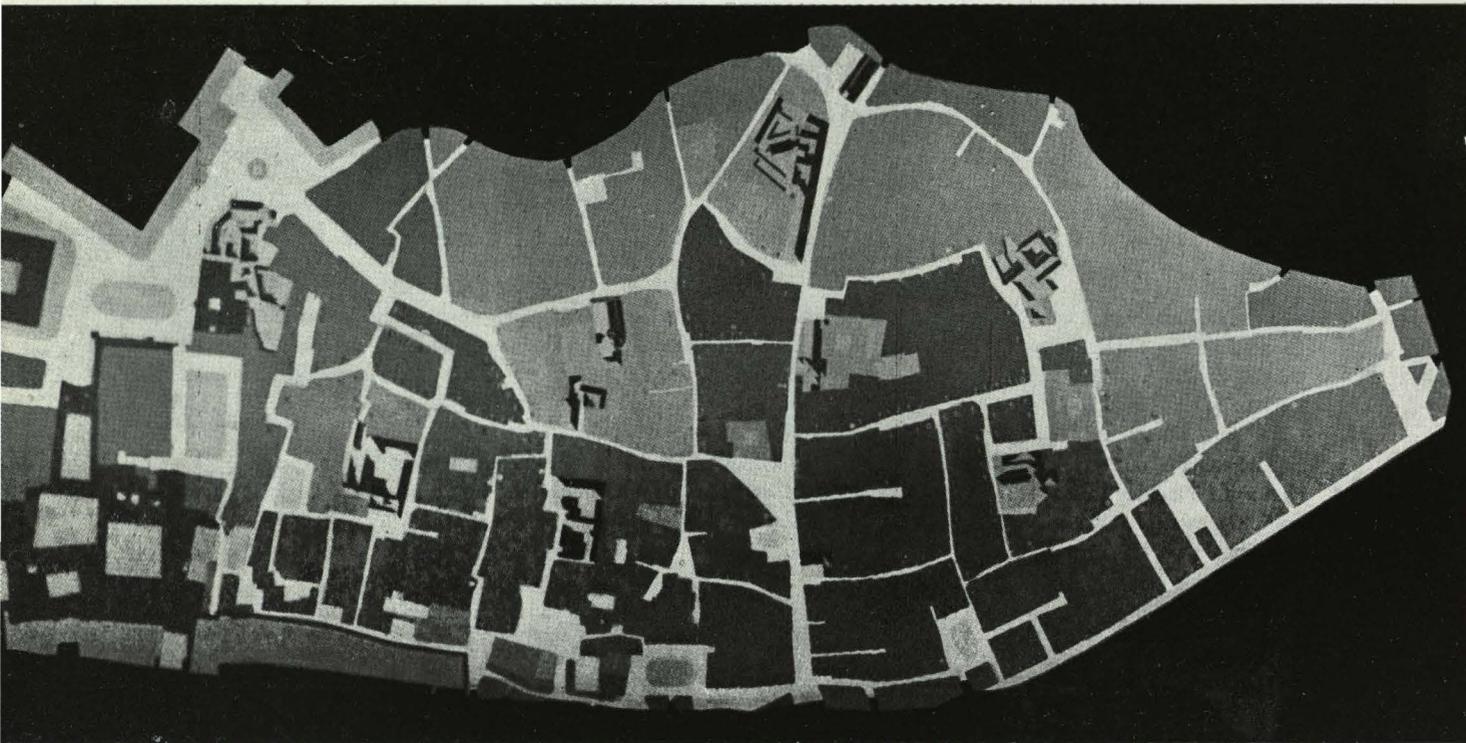
El Califa entendió que eran justas estas observaciones. Trajo agua del Tigris, hizo plantaciones y jardines y se separó de sus súbditos. Estas alteraciones dieron a Bagdad las tres características de todas las ciudades musulmanas: abundancia de agua, jardines espléndidos y separación de sectores especiales de la administración.

CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE LAS CIUDADES HISPANOMUSULMANAS

Las características especiales de las ciudades y trazados hispanomusulmanes, que se reflejaban naturalmente en Sevilla y en los barrios de que tratamos, han sido estudiadas con gran competencia por Torres Balbás, de quien se han tomado las ideas que a continuación se exponen, y algunas casi literalmente:

LOS ESPACIOS LIBRES, LOS JARDINES Y LAS AFUERAS

En el interior del recinto amurallado de las ciudades hispanomusulmanas no existían grandes espacios libres. En la red de calles y callejuelas tortuosas y desiguales era frecuente el caprichoso ensanchamiento o el cambio de dirección, formándose como pequeñas plazuelas o rinconadas de reducida superficie. Del escaso número y extensión de las plazas existen algunos testimonios di-



Barrios de Santa Cruz y San Bartolomé. Plano actual. Los tonos intensos corresponden a mayores densidades de población. Nótese nuevas plazas no existentes en el plano del XVIII. El trazado de calles estrechas y tortuosas es adecuado para peatones, y no para automóviles.

rectos, reveladores de una radical diferencia de concepto urbano entre las ciudades hispanomusulmanas y las cristianas, cual es cómo las reconquistadas hubieron de ensanchar sus antiguas plazas y crear otras nuevas.

Es curioso que una característica análoga es anotada —Jaqueline Tyrwhitt— en Inglaterra, destacándose que en las ciudades medievales de este país no existía una plaza abierta como era común en las ciudades medievales europeas. Y se deduce que la razón de esta diferencia es probablemente el clima, pues una certidumbre razonable de buen tiempo se precisa para que resulte práctico el reunirse socialmente con regularidad al aire libre.

No se tiene seguridad de si la escasez de espacios libres públicos estaba compensada con la abundancia en jardines y espacios libres privados. El estado actual —en que existen pocos— no constituye testimonio, pues las edificaciones son muy posteriores.

Hay noticias contradictorias. Por una parte, Torres Balbás afirma que "...los habitantes de sus ciudades, tan sólo unos privilegiados disfrutarían de jardines en el interior del recinto murado". En cambio, Navajero—un embajador veneciano que relata en el siglo XVI sus impresiones en una visita a Sevilla—, dice: "...dentro de sus muros muchos jardines y solares, porque es corto el vecindario".

Probablemente habría general escasez de espacios libres; pero, en todo caso, menos que en la actualidad y correspondiendo a las casas de familias poderosas, con huertos y jardines separados de las calles por las edificaciones o por altas tapias. Cuando estos jardines no existían, el sitio de expansión sería el terrado, que aún conserva el nombre arábigo de azotea, el cual, como dice Hazañas, "rara vez cubría toda la casa, sino lo nece-

sario para sustituir, aunque desventajosamente, el jardín o el corral, razón por la cual en las casas que tienen ambas dependencias no suelen hallarse azoteas".

Donde sí existían con amplitud y extensión grande huertas y jardines, disfrutados por la población, compensándose de la escasez dentro de los muros era en los contornos de la ciudad. Los habitantes debían sentir el amor a la Naturaleza y a los amplios horizontes, y sentían la necesidad de salir del apretado núcleo urbano y pasar temporadas en casas de campo de los alrededores, entre huertos y jardines, los grandes señores y gentes de modesta condición. En estos campos se celebraban también las añazeas, fiestas o jolgorios públicos.

LA ZONIFICACIÓN

En las ciudades hispanomusulmanas, y en Sevilla naturalmente, debió de existir una mayor separación de funciones que en la generalidad de las ciudades medievales.

La Alcazaba quedaba bien deslindada.

Las tiendas y los talleres estaban separados de las viviendas, a diferencia de la mayoría de las ciudades occidentales de la época, en que la planta alta sobre las tiendas era ocupada por la vivienda del dueño. Así los barrios residenciales eran silenciosos y solitarios, concentrándose el sector comercial o industrial en la parte central de la ciudad.

LOS ADARVES

Torres Balbás ha estudiado ampliamente los adarves, y de él extractamos:

"Los barrios de habitación de las ciudades hispanomusulmanas estaban, pues, formados en gran parte por



Barrios de Santa Cruz y San Bartolomé. Plano del siglo XVIII. Calles oscuras o quebradas. Perspectivas cerradas. Grandes manzanas con penetraciones en fondo de saco. Plazas triangulares y en embudo. Ausencia de ejes y de geometría. Variedad y sorpresa en lugar de uniformidad y monotonía planeada.

una yuxtaposición de adarves, cuyas puertas se abrían a calles de tránsito libre. El adarve podría estar abierto por otro extremo a una calle, a un corral, o cerrado, es decir, en este último caso, sin salida; unas veces se reducía a una pequeña calle o callejón—adarvillo o adarvejo en el castellano medieval—y otras tenían varias calles o callejuelas, y aun en ocasiones, como el de la Sueca de Toledo, una plazoleta en la que se celebraba un mercadillo. En el adarve podía haber pocas o muchas viviendas, según su extensión.”

Esta organización, muy característica, tenía como función principal la de seguridad y protección contra asaltos exteriores, creándose a la vez una cierta solidaridad social entre los habitantes de un adarve, que mutuamente se ayudaban en caso de ataque.

En los barrios que comentamos existen aún muchos adarves que les prestan singular característica.

EL TRAZADO DE CALLES

El trazado de calles de las ciudades medievales en general responde a unas normas de irregularidad que les da una cualidad pintoresca, ausente de las ciudades definidas geoméricamente. De ello dedujo Camilo Sitte, a través de numerosos ejemplos, que el orgánico conjunto fué el resultado de un planeamiento consciente, pero parece improbable, porque siempre que una ciudad fué proyectada con deliberación en la Edad Media su trazado formaba un conjunto geométrico o de cuadrícula.

Parece más probable que las irregularidades de las calles fuesen el resultado de construir a lo largo de una vía o sendero, siguiendo la línea de mínima resistencia.

La estrechez y tortuosidad de las calles obedecería a razones de seguridad y de defensa, teniendo en cuenta

también que el tráfico exclusivo era de peatones y de caballerías, y que las casas tenían escasos y pequeños huecos a la calle—(“Las de los moros, de ordinario—escribe Cervantes—, más eran agujeros que ventanas, y aun éstas se cubrían con celosías más espesas y apretadas”)—, con lo que no resultaba primordial la función de ésta pura luces, vistas, soleamiento y ventilación.

Como característica que distingue a las ciudades musulmanas de las cristianas medievales, debe notarse que en éstas las calles eran, en general, vías de tránsito, que, a la vez que para circular, servían de acceso a las viviendas que las bordeaban.

Las ciudades hispanomusulmanas también eran atravesadas por vías transversales o radiales, que comunicaban las puertas opuestas de las murallas. Pero partiendo de estas calles arrancaban otras más estrechas y tortuosas, y, a partir de éstas, gran número de callejones sin salida, ramificados laberínticamente.

En los barrios que estudiamos, estas singularidades de trazado subsisten hoy día de forma bien patente.

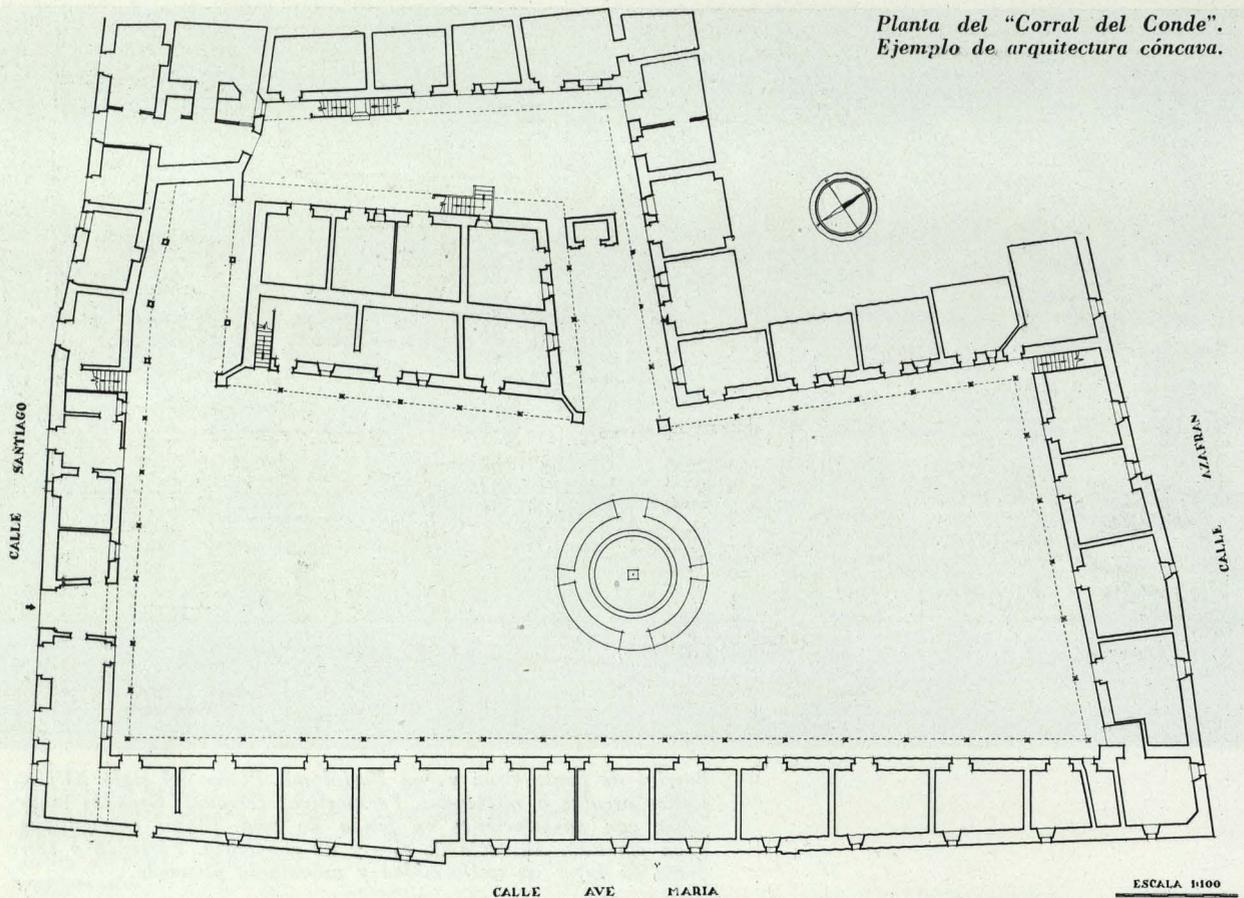
LA DENSIDAD DE POBLACIÓN

Para apreciar la urbanización de nuestros barrios en la época musulmana sería interesante conocer la densidad de población, para, comparándola con la nuestra, deducir cuáles eran sus condiciones. No existen datos de ella, aparte de la variabilidad en diferentes fechas, y sólo pueden hacerse algunas conjeturas.

Según Torres Balbás, “podría calcularse como término medio para evaluar el número de habitantes de las ciudades hispanomusulmanas unos 348 por hectárea”.

Hoy día, el barrio de Santa Cruz tiene, aproximadamente, 600 habitantes por hectárea, y el de San Bartolomé, 850. Entre los dos, una media de 700.

Planta del "Corral del Conde".
Ejemplo de arquitectura cóncava.



En resumen: de estos datos podría conjeturarse (sin exactitud) que en la época hispanomusulmana la densidad sería inferior a la de hoy, aunque fuese relativamente elevada por las circunstancias mencionadas.

EL BARRIO COMO JUDERÍA

En los planos se ha deslindado, siguiendo a Julio González—El repartimiento de Sevilla—, la Judería murada después de la Reconquista, cuando ya es indudable su situación en el sector.

El barrio tenía cuatro puertas: la exterior a la muralla, en el sitio denominado hoy Puerta de la Carne, y al interior: una situada cerca de la iglesia de San Nicolás, otra en la entrada de la calle Mesón del Moro desde la de Mateos Gago, y, por último, la Puerta del Tambor, donde hoy se encuentra la calle Rodrigo Caro. Fueron cedidas a la Judería tres mezquitas para ser utilizadas como sinagogas.

En el barrio se señala claramente una calle principal de tránsito, que uniría la puerta exterior con la situada en San Nicolás, que es la calle entonces llamada Rodrigo Alfonso, donde se situaba el sector principal del comercio dentro del barrio, concentrado sobre todo en la plaza ante la sinagoga. Otro sector comercial que se cita es de las "tendillas de la Jamerdana", que no es la calle así llamada hoy, sino la primera parte de la de Ximénez de Enciso.

La Judería subsistió hasta 1391 entre los mismos límites, pero en aquel año sufrió un asalto, del que resultó arrasada, retirándose los judíos al sector de San Bartolomé, hasta la expulsión decretada por los Reyes Católicos.

Después el rey cedió a dos caballeros las propieda-

des de las sinagogas y judíos en común, uno de los cuales vendió al otro su parte, quedando éste, don Diego López de Estúñiga, en posesión de la totalidad. De esta procedencia resultó la construcción del palacio de los duques de Béjar, que, convertido en casa de vecinos, subsiste hoy cerca de Santa María la Blanca.

EVOLUCIÓN DEL BARRIO A PARTIR DEL SIGLO XVI

Pero cuando las características urbanas del barrio debieron alterarse bastante fué en el siglo XVI, cuando Sevilla alcanzó su máximo esplendor, y por la influencia combinada de los criterios renacentistas, los nuevos adelantos o inventos y las transformaciones políticas y sociales.

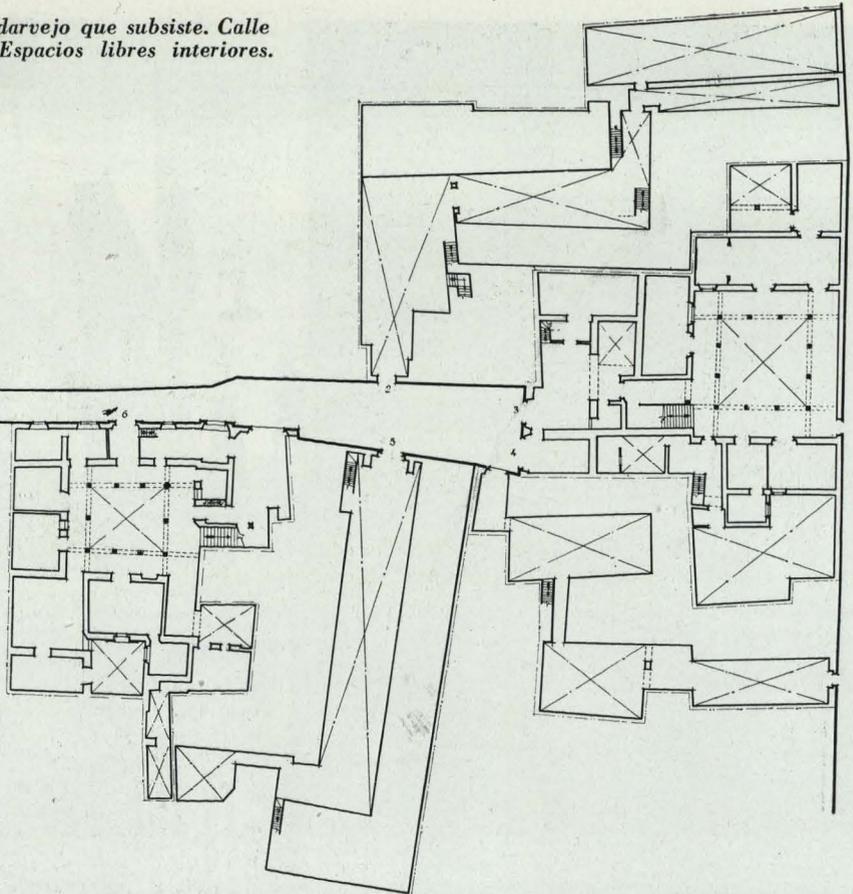
El Renacimiento trajo un afán de ostentación exterior opuesto al criterio de recato externo y vida hacia el interior de las viviendas musulmanas. Lo expresivo, la forma, ganando terreno a lo funcional, que había prevalecido hasta entonces.

El progreso técnico permitió la extensión del uso del cristal, que tuvo notable repercusión en la disposición de los huecos exteriores de las viviendas. La evolución anterior fué la que explica Lewis Mumford: "Las ventanas de las casas, primeramente, serían pequeños huecos con postigos, para preservar de las inclemencias del exterior del clima; más tarde, los huecos se cubrirían con papel aceitado. En el siglo XV el cristal, que hasta aquí se había usado solamente para los edificios públicos, se hizo más frecuente; al principio solamente se usaba en la parte superior de las ventanas. El cristal sería pesado, irregular y poco transparente; y los plomos

Callejón de Dos Hermanas. Un adarvejo que subsiste. Calle residencial en fondo de saco. Espacios libres interiores.

CALLE STA. MARIA LA BLANCA

CALLE VERDE



ESCALA 1:200



de sujeción reducirían el paso de la luz. En el siglo XVI el cristal llegó a hacerse barato y usual.”

En Sevilla hay testimonios de los cambios de aspectos externos de las casas.

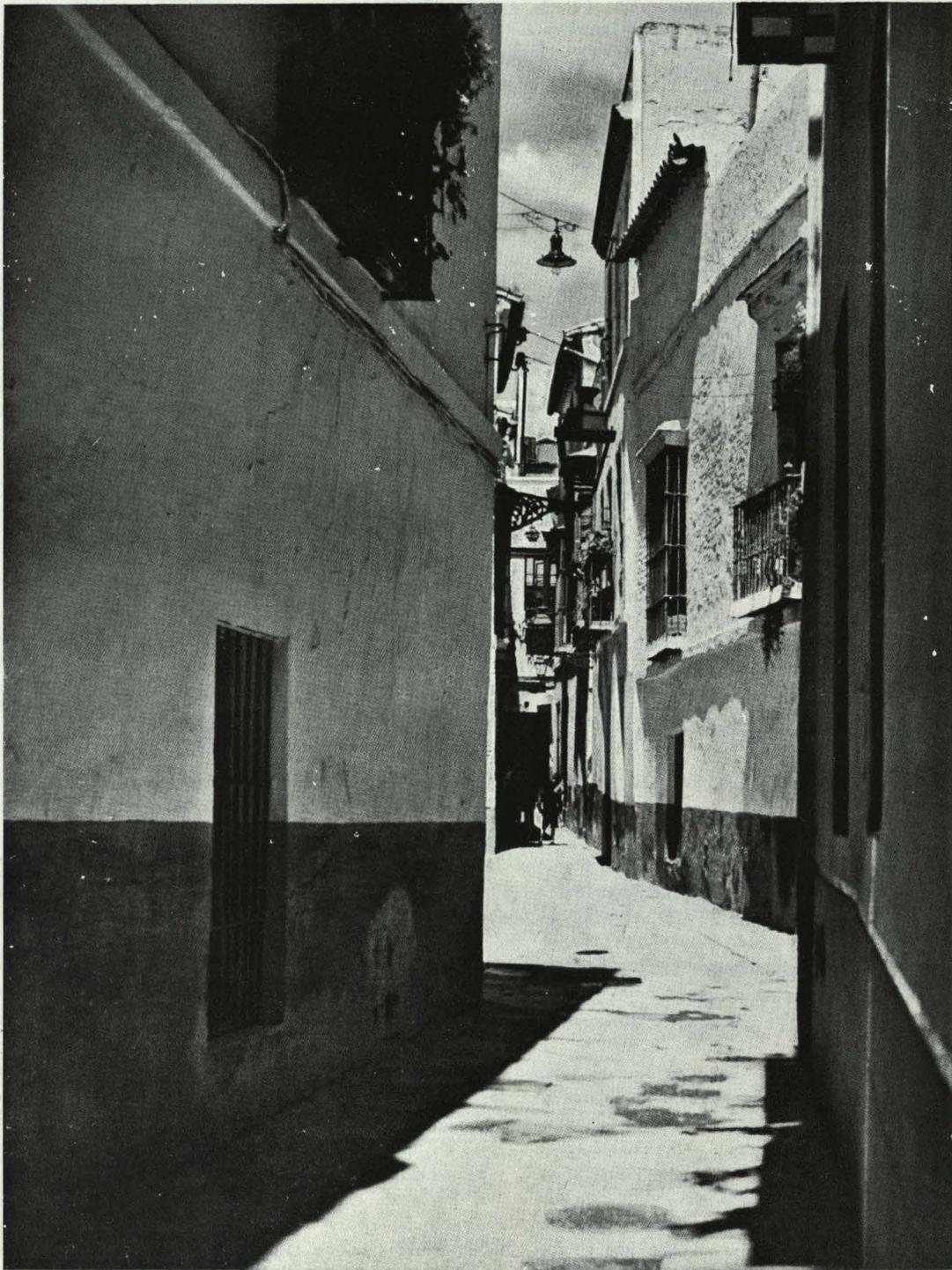
Santiago Montoto acota del Diálogo de los médicos, del caballero Pedro Mexía, lo siguiente: “...Vamos y tomemos por esa otra calle, porque está muy embarazada con la labor de este mercader. —Bien decís, mas ¡qué buena delantera ha hecho a su casa! Cierta en gran manera se ha esto enmendado en Sevilla, porque todos labran ya a la calle, y de diez años a esta parte se han hecho más ventanas y rejas en ella que en los treinta de antes.” Y Morgado, historiador de Sevilla en el siglo XVI, dice así: “Todos los vecinos de Sevilla labran ya las casas a la calle, lo cual da mucho lustre a la ciudad. Porque en tiempos pasados todo el edificar era dentro del cuerpo de las casas, sin curar de lo exterior, según que hallaron a Sevilla del tiempo de moros.”

Con este cambio de sentido, empezó a advertirse una falta de adecuación del trazado y anchura de las calles a la diferente función que se les asignó, porque las calles estrechas, y más aún la angostura de los adarves, no se prestaban al lucimiento de las pretenciosas fachadas, ni los huecos de fachada podían recibir por la calle el sol y la ventilación deseables, ni era posible con huecos fronteros de casas vecinas conservar la independencia de la vida privada familiar. El mismo Pedro Mexía, ya citado, se hace eco del problema plan-

teado, ponderando los edificios humildes y de poca autoridad, por su escasa altura, que no parecían bien a las gentes llegadas de ciudades en las que había entonces casas de tres y cuatro altos, como Barcelona; y aconseja que, para cumplir con la hermosura y el ornato, no se hicieran más altas, pues en clima de calurosa humedad como el de Sevilla es necesario que lo principal de las casas sea bien visitado por el sol y el aire y pueda éste renovarse fácilmente.

A pesar de estas alteraciones, lo cierto es que en Sevilla hubo apego a costumbres y modos medievales, y los cambios fueron más lentos e incompletos que los de la mayoría de las ciudades medievales, y hubo poca aceptación de las urbanizaciones renacentistas y barrocas.

En lo que se refiere a las casas, acotaremos de Hazañas. Dice así: “...Acaso sea la nota más saliente la sobriedad de las fachadas, formadas en su mayoría por altas y lisas paredes exentas de adornos, como ocurre hoy con muchas casas de Marruecos. Es una nota de indudable herencia árabe, o acaso dijéramos mejor moruna, pero muy aceptable a los ojos del pueblo cristiano que lo adoptó. La vida de la casa mira toda al interior; el aire y la luz los reciben las habitaciones del patio principal, de los secundarios, del jardín o del corral, que, en rigor, patios son también, y casi nunca, sólo en contados casos, del exterior de la calle.” “La casa sevillana tuvo generalmente dos pisos, que servían alternativamente de vivienda a una sola familia,



Perspectiva cerrada, traza quebrada. Juego de sol y sombra.

el bajo en verano y el alto en invierno, hasta el punto de que en muchas casas, aun principales, las puertas cristalerus servían alternativamente, según la estación, en uno o en otro piso."

Posteriormente fueron cambiando aún más los modos de vivir. Las calles debían ser más anchas a medida que los vehículos se hacían mayores y más numerosos. Se tendió a una segregación de clases entre ricos y pobres. Adelantaron las normas higiénicas, y los hogares se hacían más confortables, por lo menos en las clases acomodadas, por lo que los barrios antiguos y

las viejas casas señoriales iban pasando a ser barrios y viviendas pobres y antihigiénicas. La carestía y la especulación de solares iban alterando las parcelaciones y los espacios libres. Y en Sevilla se seguía esta evolución general también en los barrios típicos, aunque con lentitud, como con resistencia, por inercia. Las casas señoriales, como ocurría en otras ciudades, en general se iban trasladando a los nuevos barrios que surgían. Pero en el barrio de Santa Cruz también se construían y renovaban casas, aunque, principalmente, en sectores nuevos, que no respondían a las caracte-

rísticas antiguas: la plaza de D.^a Elvira y el callejón del Agua. Todos ellos sectores en que se cuenta con amplitud de espacio ante las fachadas; y cuando se construye en las calles típicas estrechas, también se altera el concepto funcional, buscando a toda costa espacio para huecos y vida hacia fuera, o con terrazas en los pisos a fachadas, o con patios abiertos a la calle separados por verjas.

**ANÁLISIS DE ESTOS BARRIOS
EN LA ACTUALIDAD**

Como se anunciaba al principio, se va a analizar tam-

bién el barrio en su morfología actual, para deducir sus características peculiares, hoy vigentes, prescindiendo del valor en relación a la función histórica.

Hay una importante distinción entre diferentes sectores de la antigua Judería: los barrios de Santa Cruz y de San Bartolomé. El primero, aunque con síntomas de decaimiento, mantiene vitalidad; el segundo ha alcanzado la época de vejez urbanística.

¿Qué se deduce de esta desigualdad, que no refleja diferencias urbanísticas en lo histórico?

Las ventajas del barrio de Santa Cruz sobre el de

Calle ejemplar para tráfico de peatones. Dentro de escala. Protegida del sol y del viento. Ornamentada con elementos de jardín.



San Bartolomé podrían haber consistido en las siguientes:

- a) El barrio queda en situación inmediata al corazón de la ciudad, sin solución de continuidad.
- b) Se han ejecutado obras de ensanches ya comentadas, que han actualizado el barrio, dando posibilidades de aparcamiento de coches en sectores próximos a las viviendas y rejuveneciendo el barrio con nuevas edificaciones.
- c) El barrio queda flanqueado por los jardines del Alcázar y los de Murillo. Y las plantas de estos jardines y de otros privados se incorporan como ornamentación.
- d) El barrio forma una unidad completa residencial no segregada por vías transversales de tráfico y comercio.
- e) La fama turística del barrio ha contribuido a un mayor esmero por las entidades públicas y a un mayor estímulo en los vecinos, que se consideran participantes en sus casas de aquella fama.

Otras ventajas actuales del barrio de Santa Cruz existen en el de San Bartolomé. Son ellas: la tranquilidad y recato del barrio, exclusivamente residencial; el aspecto estético y módulo humano en el trazado tridimensional. La protección del peatón del rigor del clima de verano, separándole, además, del tráfico de vehículos. Característica común también de gran valor estético es el empleo de los revestidos de cal, que renuevan la vitalidad, la alegría y la limpieza, a la vez que con sus varias capas quitan aridez a los paramentos y aristas a las molduras, dando al mismo tiempo a las calles una cierta sensación de continuidad que atrae.

Los inconvenientes generales por falta de adecuación a lo funcional de hoy ya se analizaron anteriormente, al menos en su mayor parte.

CONCEPTOS ESENCIALES EJEMPLARES QUE SE DEDUCEN DEL ANÁLISIS DEL BARRIO EN LA HISTORIA

Más que unas consecuencias concretas y una selección de elementos que puedan repetirse, nos parece útil deducir los conceptos y criterios esenciales que crearon la forma urbanística del barrio. Estos criterios podrían ser vigentes y ejemplares.

LA ESCALA HUMANA

El empleo de la llamada escala humana es asunto muy manido ahora, pero ha de reconocerse que la aplicación de su teoría produce hallazgos teóricos brillantes en arquitectura y urbanismo.

En definitiva, se trata de aplicar un hecho indudable: que el hombre, situado ante una forma espacial, se siente según las dimensiones, proporciones y dibujos en su ambiente (como a sus anchas), o siente respeto y veneración ante una forma superior a su módulo, o se siente extraño o desambientado ante lo gigantesco o colosal, que no tiene proporción con las dimensiones y módulos que le son familiares. Estos tres estados de ánimo son producidos por las escalas llamadas humana, suprahumana y extrahumana. Ejemplos podrían ser: de escala humana, una calle medieval, incluso como hoy existen en barrios típicos sevillanos; como escala suprahumana, una catedral gótica o un paisaje natural dilatado; como escala extrahumana, las Pirámides.

Otra aplicación es en escala visual. La visión del ojo humano es limitada en distancia y en campo. Aunque más perfecto que el objetivo fotográfico, el órgano de

visión abarca un determinado campo en anchura y altura, y, según la distancia, la imagen puede desdibujarse si es lejana o deformarse por excesivamente próxima.

En la arquitectura y el urbanismo de la Edad Media, las partes tienen una dimensión constantemente referida al hombre, que es absoluta. En lo clásico, el número permanece constante, sus dimensiones varían; en los edificios medievales, las dimensiones permanecen y el número varía.

Cuando en los espacios se combinan las escalas humana y suprahumana, se realzan éstas por contraste. Un ejemplo notable de doble escala se encuentra en los trazados de estos barrios musulmanes; las calles, curvas y truncadas, como dice Alberti, hacen aparecer mayores a las ciudades, porque no se ven del todo; hay un elemento de descubrimiento y de sorpresa constante, y las perspectivas urbanas son perfectamente aprehensibles al ojo humano, pero se percibe un elemento de continuidad y de contraste.

En el empleo urbanístico de las escalas hay ahora un factor fundamental que altera los términos: la velocidad. Es bien distinta la forma de continuidad de percepción visual del peatón de la del automovilista. La curva cerrada y el recoveco están fuera de escala para el segundo. Pero la recta continua en grandes dimensiones también angustia al automovilista. Por eso las autopistas deben proyectarse con amplias curvas.

Al deambular por las calles de nuestros barrios, se comprueba que la vista y el espíritu se sienten a gusto; y al circular en automóvil se comprobará la completa inadecuación. De donde se deduce que, en correcto uso de escalas, el camino del peatón debería ser distinto en trazado del de vehículos, no sólo por razones de seguridad, sino de estética.

LA CONTINUIDAD

La continuidad, aunque sea también característica general medieval, está más acentuada en nuestros barrios.

El desarrollo urbanístico es lento y paulatino, y no responde a un rígido trazado abstracto, sino más bien a un constante y unánime criterio basado en realidades sociales estables y mantenido a través del crecimiento y madurez de la ciudad; huyendo del obstáculo en lugar de suprimirlo o atravesarlo. Más parecido a formas orgánicas que a creaciones abstractas.

El trazado así producido conduce a una concepción arquitectónica del espacio en continuidad. El edificio aislado y su fachada no debería destacarse del conjunto continuo y enlazado, sino encajar en su lugar—así lo dice Saarinen—“como la pieza de un mosaico”. No es obstáculo en esta continuidad o correlación la diversidad estilística con tal que se relacione correctamente—como dice el mismo arquitecto—, “la situación se asemeja al aporte de instrumentos nuevos y diferentes en un conjunto orquestal”. La responsabilidad del constructor o arquitecto resulta mayor, pues la urbanización es resultado de la “construcción concebida en sentido urbano”.

Estas ideas pueden ejemplificarse prácticamente en nuestros barrios.

LA FUNCIONALIDAD Y LA INTEGRACIÓN DE ARTE, TÉCNICA Y VIDA

No es ocasión de analizar las características sociales medievales o hispanomusulmanas, y, por otro lado, algo se ha dicho en el anterior recorrido histórico.

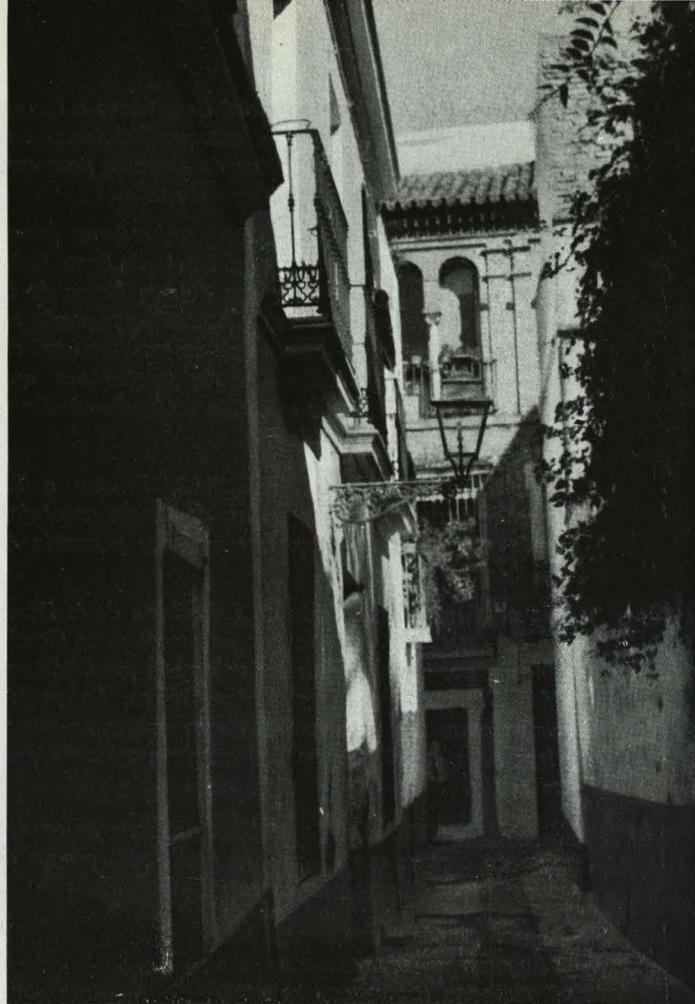
Lo que ha de destacarse es la unidad de actuación de la que resultaba una feliz integración de lo funcional y lo estético, la técnica y la vida. El resultado, que en parte podemos contemplar, es una belleza fácil y un funcionamiento natural. La apariencia y la expresión no se destacan, como en épocas posteriores. Y aunque la técnica del hombre haya naturalmente intervenido, adopta forma orgánica de vida.

En estos barrios, además de estas características generales medievales, hay una acentuación de organizaciones funcionales, como el perfeccionamiento ya analizado de la zonificación y el recato e intimidad del hogar familiar. Funciones reflejadas también en formas simples y bellas.

LA MISIÓN DEL URBANISTA

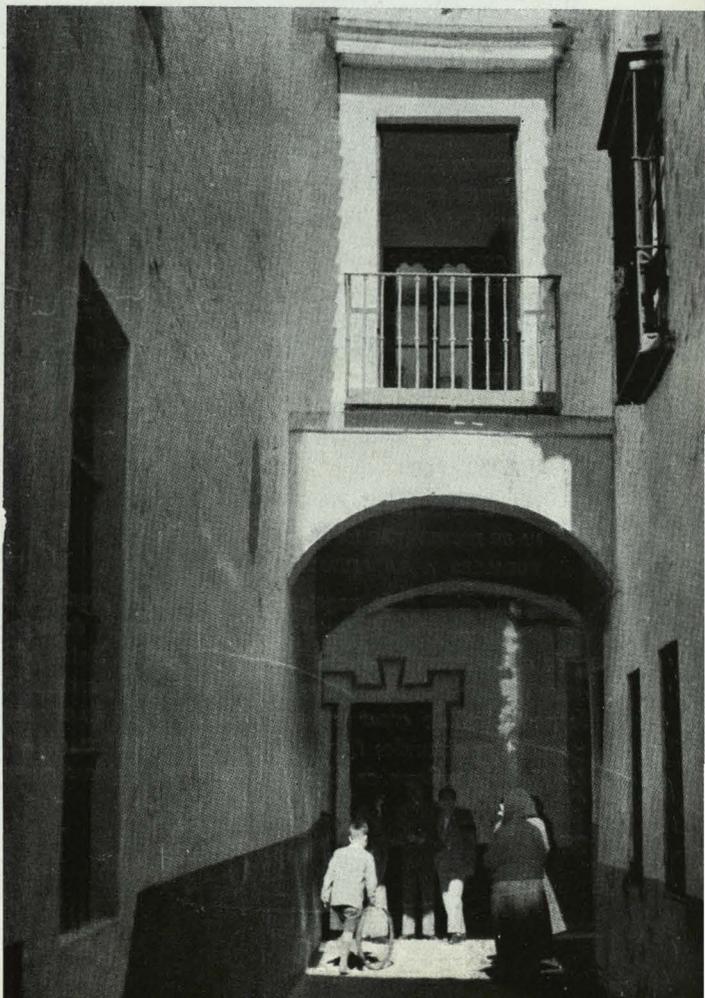
Ya se ha explicado cómo no era ni es posible el conseguir barrios urbanos de este tipo en un proyecto de conjunto, aun cuando haya principios fundamentales que puedan aplicarse igualmente; el resultado, ahora como en la Edad Media, acusará la abstracción de la idea creadora. Son casos bien distintos de estos barrios típicos. En ellos hemos analizado virtudes de adecuación a las funciones sociales o históricas de la época, a través de formas humanamente bellas. Su urbanismo se conseguiría no con el actuar aislado de un urbanista. Ni con el criterio de un conductor de masas o de un soñador romántico. La actuación urbanística debió ser en continuidad y cooperación de muchos; y como oficio requeriría delicadeza, amor, arte y conocimiento unidos. En el modo de hacer sería un oficio semejante al de un jardinero.

FERNANDO BARQUIN. Es muy oportuno lo que nos acaba de decir Gómez Estern sobre el barrio de Santa Cruz, porque el profundo conocimiento de la historia es un buen punto de partida que ayuda a enfocar el problema objeto de esta Sesión de Crítica; pero quiero hacer a nuestros queridos compañeros que conozcan poco la ciudad una leal advertencia. Mirad: Habéis oído decir que Sevilla "tiene duendes", "tiene embrujo", y es cierto; por eso hay que profundizar quizá más de lo que es posible en estas Sesiones de Crítica que se desarrollan entre hoy y mañana, para no dejarse sugestionar por sus encantos y caer en un fácil y falso folklore que nos lleve a otro Manifiesto sobre sus enseñanzas, viendo sólo lo bueno y lo espectacular que tiene. Para hacer urbanismo hay que conocer profundamente la ciudad, no sólo sus problemas y necesidades materiales de todo orden, sino comprender su perfil humano, sus costumbres, su "alma", y esto no para conservar barrios viejos con un criterio más o menos arqueológico, sino para proyectar las zonas de expansión con mejor fortuna. Claro es que todo lo humano evoluciona con el tiempo, pero también es cierto que perduran ciertos rasgos o características que son los que nos interesan. Esta idea de evolución, repleta de inquietudes si se quiere, suele dar mejores resultados en arquitectura que estas resoluciones a las que asistimos en nuestros días, cargadas de prejuicios de formas y olvidándose a veces de lo esencial, que es el elemento humano. Pero, ciñéndome al tema, es indudable que de la arquitectura del barrio de Santa Cruz, y no hablo sólo de urbanismo, porque al decir arquitectura pretendo dar un concepto más amplio, se pueden sacar enseñanzas como de cualquier otra manifestación de este arte. Pero de eso a "dogmatizar" particularmente soluciones, considerándolas como únicas, va



Calle formada a un lado por tapia alta que cerca un jardín privado. Se incorpora el color y la frescura del jardín.

Salida a la calle desde un "adarve".



un abismo. Por este camino quizá llegaríamos a la que llamaríamos solución óptima, y entonces habríamos matado lo que la arquitectura tiene de creación para convertirla en una técnica más fría y sin vida.

Por eso recomiendo al empezar estas sesiones procurar calar hondo en las razones del barrio de Santa Cruz, conocer sus causas íntimas y no dejarse llevar de la excesiva alegría por el "descubrimiento" que pueda representar para algunos—espero que no para los aquí reunidos—este barrio sevillano. Sería trágico ver aparecer—así por que sí—una colección de barrios de Santa Cruz más o menos mixtificadas.

MANUEL MUÑOZ MONASTERIO. Felicito a los compañeros sevillanos, que acaban de darnos una información tan completa como interesante y necesaria de estos barrios sevillanos.

En nombre de la Sección de Urbanismo de la Dirección de Arquitectura, de la que formamos parte García-Pablos y yo, y que debía haber venido presidida por Pedro Bidagor, que desgraciadamente no ha podido acompañarnos por enfermedad de su mujer, os vamos a leer estas cuartillas que Bidagor ha preparado para esta sesión.

PEDRO BIDAGOR. Los fundamentos de la composición de barrios con el carácter tradicional propio de los pueblos andaluces pueden ser:

1.º LA SEPARACIÓN DE LOS TRÁFICOS RODADO Y DE PEATONES PARA DISPONER LOS AMBIENTES URBANOS A LA MEDIDA DE ÉSTOS.

Puede suponerse una red de tráfico rodado de malla amplia, entre 300 y 600 metros, con estacionamientos adecuados y separación radical entre los dos tráfico.

También pueden suponerse unas penetraciones rodadas entre las vías periféricas de tráfico rodado y algunos puntos del interior.

Cabe asimismo establecer criterios mixtos en algunas calles de posible tráfico rodado y calles exclusivas de peatones. En este caso, puede haber una red secundaria de vías mixtas.

2.º EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PROPIAS DE LA COMPOSICIÓN A ESCALA HUMANA.

Estas condiciones pueden ser: a) anchura reducida de calles, entre dos y siete metros; b) altura de las edificaciones, que no sobrepase normalmente los tres pisos; c) altura de pisos reducida; d) elementos de la edificación siempre proporcionados al hombre: balcones, puertas, ventanas, antepechos; e) detalles decorativos u ornamentales que despierten la atención y el afecto de las gentes.

3.º UNA DETERMINADA MANERA DE INCORPORAR LA NATURALEZA A LA CIUDAD.

Con el clima y la vegetación de la mitad meridional de España es absurdo pensar en la edificación incorporada al paisaje, como en el norte de Europa. Entre nosotros no hay una naturaleza amable que incorporar, sino la necesidad de crear un oasis, libre de las impurezas y molestias naturales (polvo, barro, tierra, aridez, calor). La fórmula urbana es el patio, bien se considere como

propriadamente arquitectura o como recinto cerrado que envuelve un jardín, parque o huerto.

Consecuencia de este hecho es considerar la arquitectura en su sentido cóncavo, tratando la fachada a la calle como cerramiento de aislamiento y defensa, con los huecos indispensables, y volcando los atractivos y la amenidad hacia el interior.

La naturaleza encerrada tiene valores totalmente diferentes a los del paisaje natural de las regiones frondosas. Aquí los elementos componentes son: el cielo azul, el agua rumorosa, los árboles frutales, los tuestos de flores, los efectos del sol y sombra; todo ello en contraste con tapias, galerías y miradores.

1.º EL RESPETO AL INDIVIDUALISMO.

Será muy difícil hacer compatible la edificación en serie y el carácter tradicional. Es verdad que, en ocasiones, los corrales dan una muestra grata de edificación en serie que mantiene solera tradicional, pero no cabe duda de que los pueblos y los barrios antiguos constituyen casi siempre un claro exponente de individualismo. Cada casa tiene personalidad propia, abunda la vivienda unifamiliar, cada propietario y cada inquilino quiere distinguirse. Sin embargo, también es cierto que grandes barrios tienen una gran unidad, e incluso uniformidad en cuanto a la manera de tratar las fachadas.

Es posible que el secreto del éxito o del fracaso de una experiencia actual de adaptación de estas normas esté en el acierto en cuanto al equilibrio justo entre la aceptación bastante rígida de normas generales de composición y una libertad grande en su interpretación en cada caso. En nuestros tiempos, o cada uno hace lo que quiere o un ordenador señala todos los detalles. La fórmula positiva es que un ordenador marque directrices o intenciones, precisas y rigurosas; pero, en cambio, deje elasticidades grandes en cuanto a la ejecución, incluso en cuanto a alineaciones y volúmenes. Pero esto requiere que ordenador y constructores formen un verdadero equipo con identidad de criterio; algo que hoy no existe.

5.º LA VARIEDAD COMO NORMA.

La variedad va unida indisolublemente al individualismo. Se trata de saber si las casas se alinean uniformadas y en formación o bien en grupos y en trajes diferentes. En principio, el segundo sistema es más agradable, pero es muy difícil de seguir cuando se proyecta en conjunto de una vez. El técnico se resiste a dar soluciones diferentes a un mismo problema, y probablemente tiene razón en no entregarse a composiciones de capricho. Un barrio o un pueblo deben ser proyectados y construidos por equipos. Así puede conseguirse la unidad, sin perjuicio del individualismo y la variedad.

6.º NUEVAS LEYES PARA EL TRAZADO URBANO.

Sustitución del sistema geométrico regular que parte del solar, y de la célula, y los dispone con rigurosa uniformidad de campamento, por un sistema predominantemente estético. La calle, como escenario, tiene exigencias estéticas que deben ser tenidas tan en cuenta como la circulación y la aireación. Una calle recta y horizontal indefinida es inexpresiva y estéticamente rechazable. Cada calle, según su anchura y su función, debe tener una longitud máxima de perspectiva, y sus fondos deben ser proporcionados en volumen a la lon-



Ejemplo de composición unida y diversa. Humildad y personalidad.

gitud. Para no abusar de los fondos de perspectiva ni exceder la distancia estética, las calles deberán quebrarse o curvarse.

La circulación de peatones habrá de estudiarse examinando la relación entre un barrio y los sectores centrales, y será muy raro que no dé lugar a calles de trazado ramificado en vez de reticular. Este tipo se presta mucho más a los fondos de saco, y automáticamente se aparta de la regularidad estableciendo diferencias entre las categorías de las calles.

Las plazas se compondrían conservando cada edificio

su personalidad, sin disponer ejes que fuercen la disposición relativa de unos y otros edificios, conjugando volúmenes con criterio exclusivamente decorativo. Buen ejemplo de esta idea es el conjunto de plazas alrededor de la Catedral de Sevilla, especialmente entre la Giralda, el Palacio Arzobispal, el Alcázar y la Lonja. Las plazas triangulares y las plazas en embudo constituyen las soluciones propias de esta orientación, siendo también muy socorridas las plazas divididas en varios ambientes o constituidas por sucesión de varias plazas parciales. Es propio recordar las leyes establecidas por Camillo Sitte.

7.º EL SEÑALAMIENTO DE OBJETIVOS ESTÉTICOS ACTUALES.

El cambio de unos trazados y unas normas por otras no será satisfactorio si no se establece alguna característica de actualidad. Conviene examinar en qué grado pueden incorporarse a estos trazados algunos de los postulados de la arquitectura moderna. En la medida posible, siempre será satisfactorio incorporar vegetación abundante. Los antiguos alminares pueden ser sustituidos por edificios de cierta altura, aunque sean de utilización normal. Los pasos bajo las construcciones contribuyen a los efectos de sorpresa, esenciales para la variedad. Si se acierta en la composición, la sobriedad de línea de las edificaciones puede extremarse.

De todos modos, el anhelo de carácter y de personalidad recoge un repertorio de forma sobre el que hay que investigar, seleccionando entre lo tradicional aquellas que conservan un sentido decorativo incorporable a lo actual y ensayando nuevas fórmulas. Si lo abstracto no se hace abstruso y snobista, pudiera tener aquí objetivo sencillo, pero no desprovisto de interés.

No obstante, estos caminos que se esbozan solamente podrán ser apreciados en su valor a base de realizar proyectos y criticarlos. Pero, naturalmente, estos trabajos requieren mucho tiempo y esfuerzo.

Creo que el objetivo vale la pena, y coincido en el carácter imperioso y apremiante para nosotros que tiene el hecho de determinar estos criterios con ejemplos claros que puedan hacer escuela.

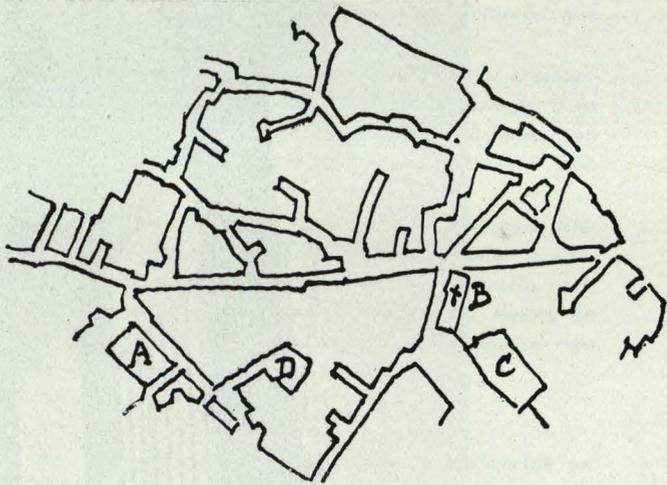
Lamento mucho no poder asistir a esta reunión, y envío un saludo muy afectuoso a todos, y muy particularmente a los compañeros de la región.

ALEJANDRO HERRERO. Creo que las intervenciones de Gómez Estern y Bidagor se completan muy bien sobre la historia del barrio de Santa Cruz y los criterios para proyectar un nuevo barrio con carácter andaluz.

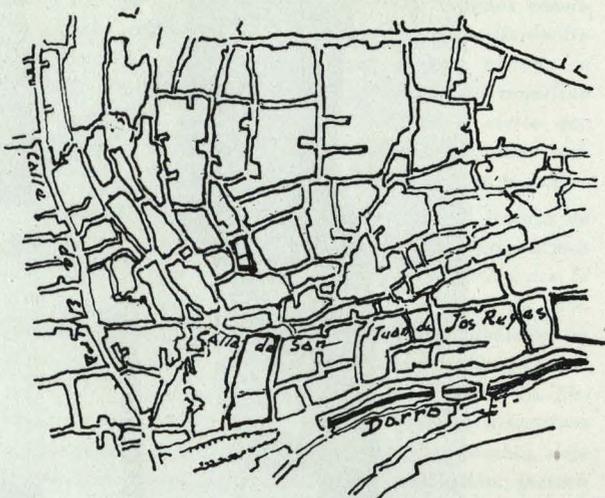
La historia, porque pensando en utilizar cualquier solución tradicional hay que empezar primero por comprenderla y ver a qué circunstancias corresponde. El barrio de Santa Cruz no se puede ver solamente como un espectáculo actual; para comprenderlo hay que conocer cómo se ha formado, cómo ha llegado a su estructura presente. El barrio de Santa Cruz es al urbanismo lo que la Giralda a la arquitectura: una feliz compenetración de lo árabe y lo barroco, unas casas barrocas sobre un trazado árabe.

Al analizar los barrios típicos sevillanos desde el punto de vista del trazado nos encontramos con que sus características son las mismas que las de todos los barrios árabes en general, y nos traslada a las costumbres y ambiente de otras épocas. Yo he traído para enseñaros dos o tres cosas. Una son los planos de los barrios árabes de Córdoba y Granada y del barrio judío de Toledo—similar en su trazado—, tomados del estudio de Torres Balbás, publicado por la Universidad de Argel, Les villes musulmanes d'Espagne et leur urbanisation.

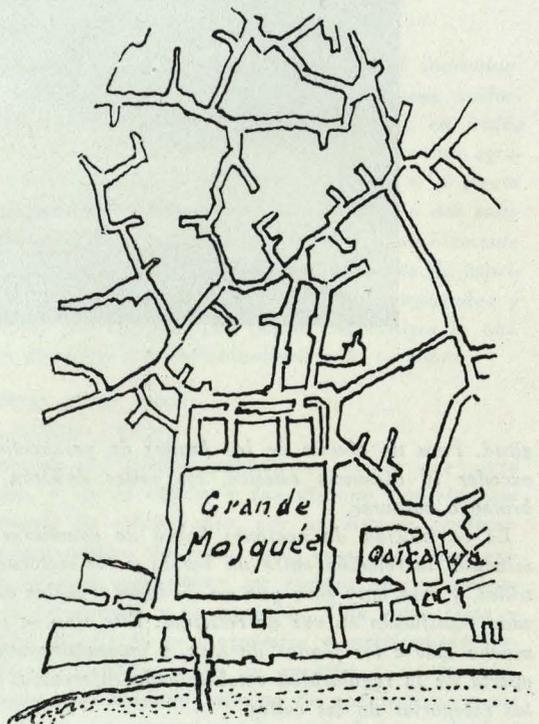
Hoy día encontramos esto mismo en Tetuán, por ejemplo, cuyo plano publicó la REVISTA NACIONAL DE ARQUITECTURA, que nos da una viva imagen de lo que sería el barrio de Santa Cruz en la Edad Media con sus estrechas calles con pocas ventanas, los arcos cruzando la calle y muchas veces la edificación cubriéndolas. Como características, se pueden resumir así: las



Granada. Barrio de las Axaves y de la Cauracha.

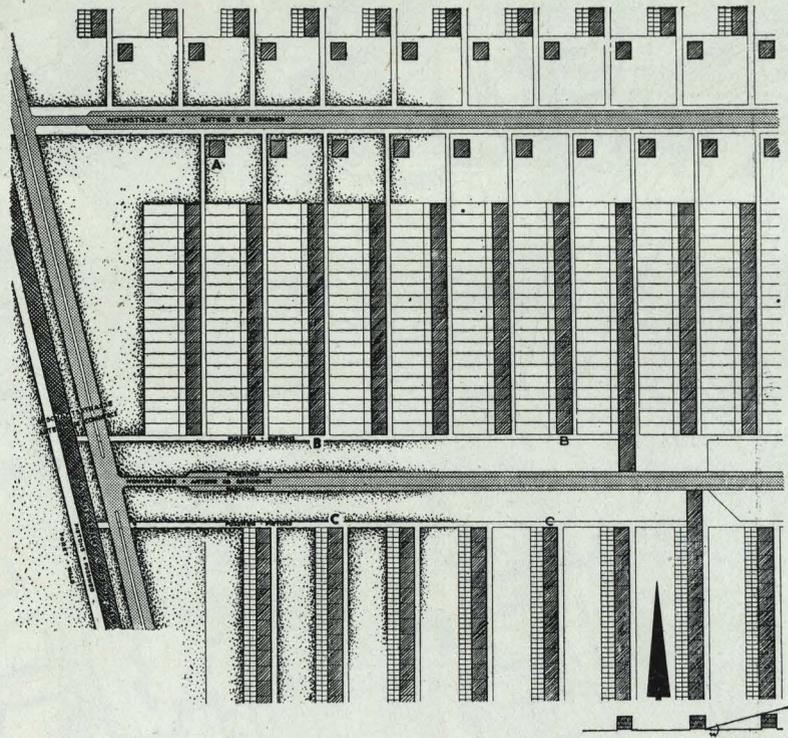


Toledo. Barrio judío: A, Santa María la Blanca; B, Santo Tomé.

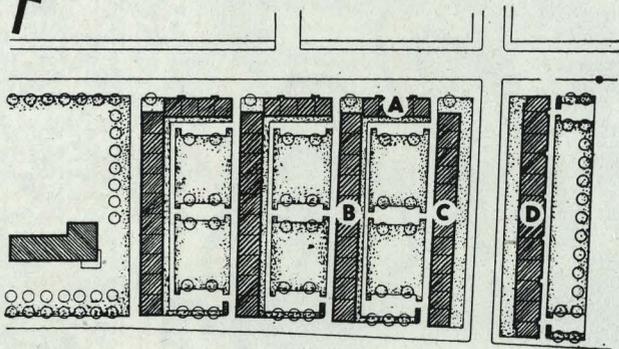


Córdoba. Barrio de la Gran Mezquita

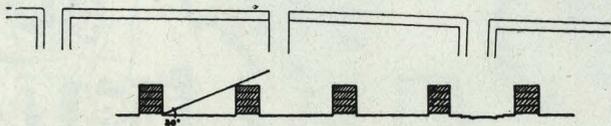
BERLIN. Viviendas unifamiliares y casas de pisos para la clase media.



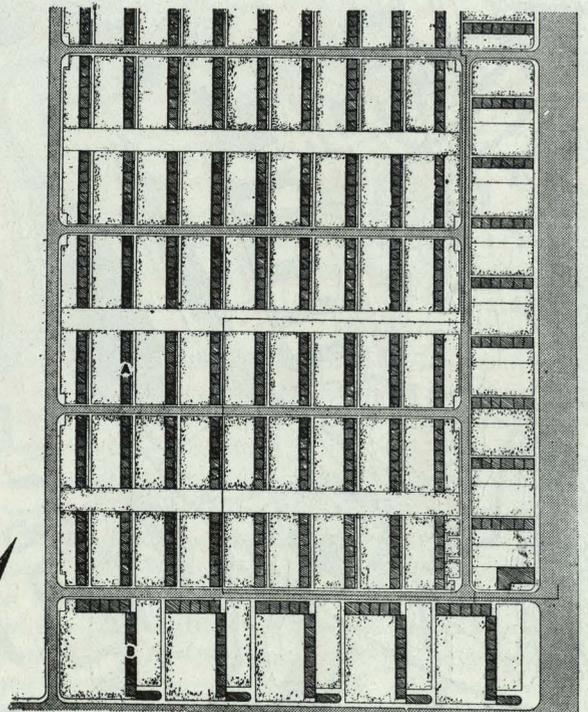
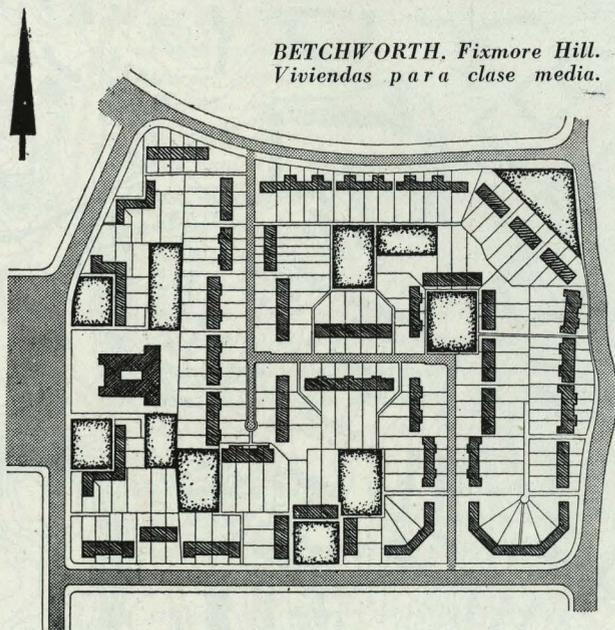
FRANCFORT. Barrio obrero.



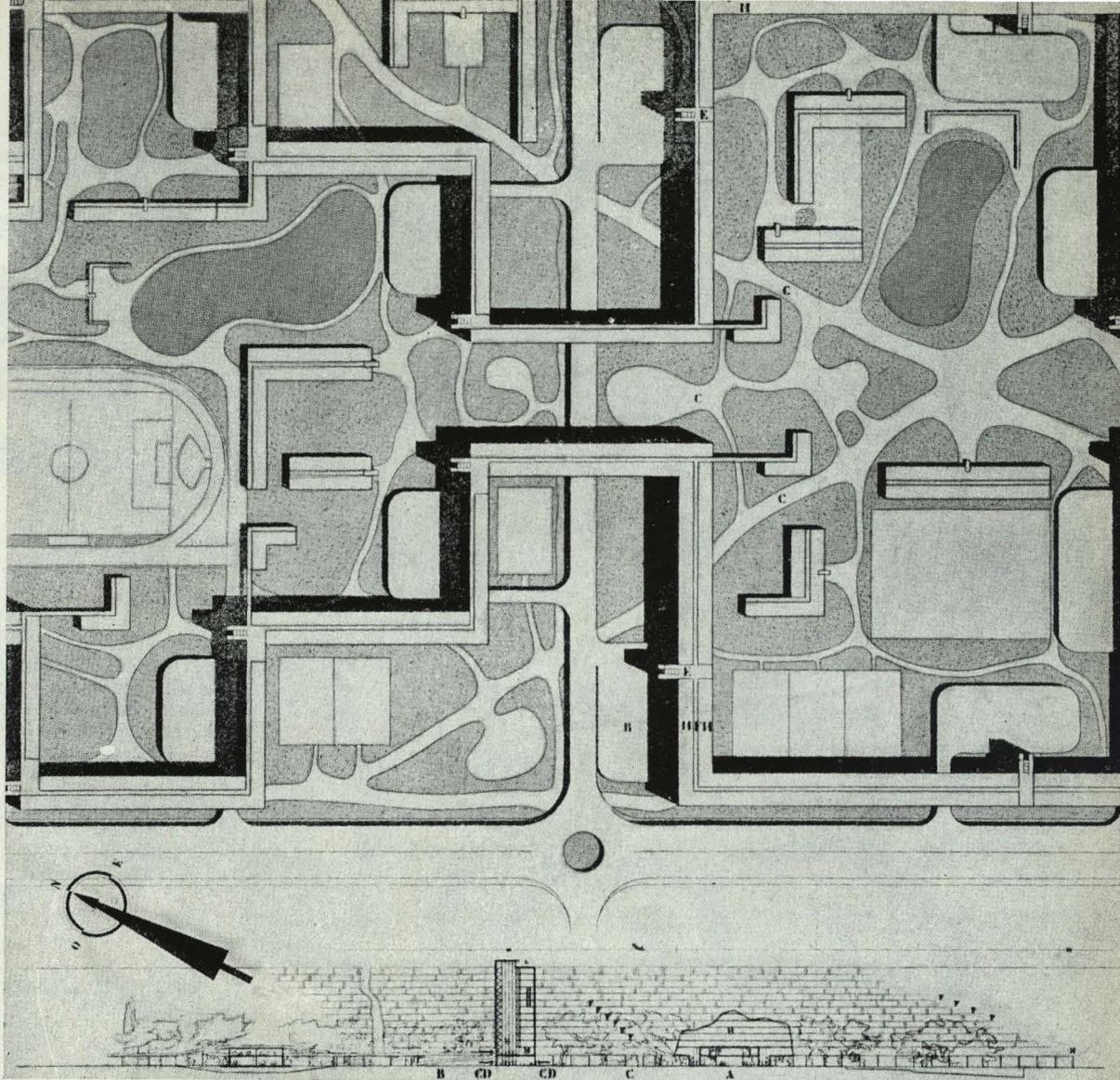
FRANCFORT. Viviendas para clase media y obrera.



BETCHWORTH. Fixmore Hill. Viviendas para clase media.







En la página anterior, plano de la ciudad satélite de Vällingby. Proyecto de la Oficina de Urbanismo de Estocolmo. Arquitectos: S. Markelins, C. T. Ahlberg, G. Sidenbladh, B. Karlen, J. Hojer. Ingenieros: C. H. Klercher, S. Lundberg, O. Larsson.

calles, muy estrechas; la irregularidad y una diferenciación entre la calle de tráfico general, continua, y las demás, silenciosas y tranquilas, en fondo de saco y con una disposición un poco laberíntica. Desde un punto de vista estético, todo esto da lugar a una porción de valores; esencialmente, la profusión de finales de perspectivas—sea al cerrar las calles o al quebrarlas—, la proporción de la calle al encontrarnos siempre próximo su final y la variedad de aspectos.

Se nos ha invitado a pensar en qué posibilidades hay de utilizar en el urbanismo actual el trazado de los barrios típicos sevillanos. Yo creo que estos valores estéticos son permanentes, y os voy a enseñar unos ejemplos extranjeros de barriadas modernas que demuestran que algunas peculiaridades de trazado de los barrios típicos sevillanos son no sólo perfectamente utilizables hoy, sino que se están utilizando. En cambio, veremos que en otros aspectos se siguen hoy otros caminos completamente distintos.

Pero antes de enseñar estos ejemplos para valorar lo que representa la nueva tendencia, quiero que veamos lo que se hacía hace veinte o treinta años.

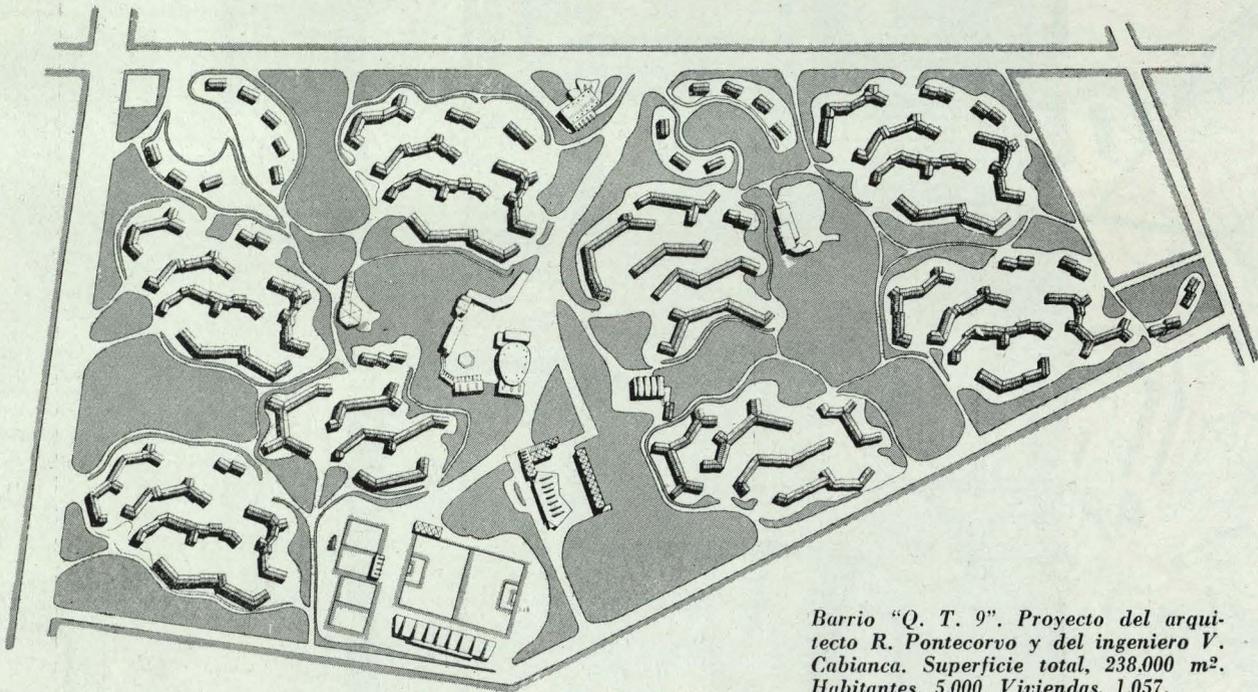
Así el conocido dibujo de Gropius, de casas altas en dos crujeas, con amplio espacio intermedio; o estas barriadas de Berlín y Francfort.

Estas disposiciones son el resultado de la preocupación por la vivienda, en especial por su aireación y soleamiento, a lo que se subordina todo.

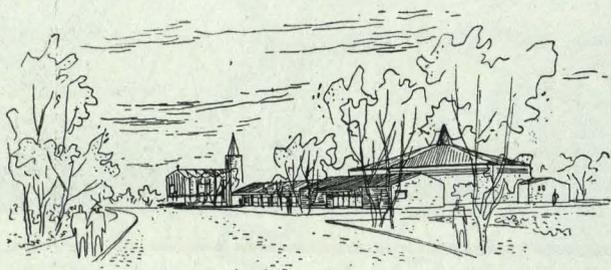
Simultáneamente, coexistiendo con estas soluciones, se encuentran barriadas en que hay también una preocupación por la estética de la calle. En la primera ciudad jardín de Letchworth, con fondos de saco, en esta barriada de Francfort, con rinconadas, o en la solución de Le Corbusier para París. Se busca que las calles sean un lugar acogedor, con espacios limitados y recogidos.

Sin embargo, la nueva tendencia en el proyecto de barriadas modernas de que os hablaba tiene una peculiaridad bastante diferenciada de estos ejemplos y, como veréis, muchas características afines de trazado con el barrio de Santa Cruz. Selección estos proyectos de la revista italiana Urbanística.

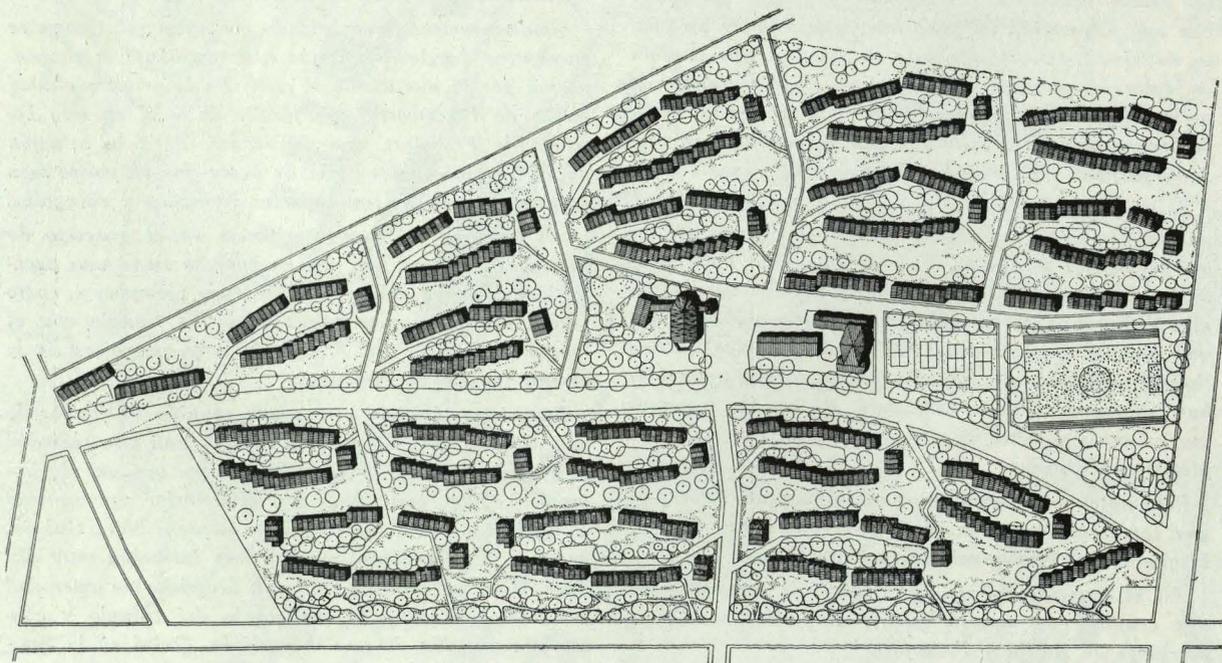
En primer término, vemos esta reunión de fondos de saco de Marchera Mestre y núcleo A, con una variedad e irregularidad deliberadas, lo mismo que en el proyecto Q. T. 9, que, junto con el anterior, corresponde al conjunto para el barrio de la empresa Saint Gobain, en Pisa. Es indudable que hay una intención muy distinta de lo que veíamos antes, un propósito de amenidad por reacción contra la monotonía del trazado y contra la repetición de una disposición. Quizá en la cons-

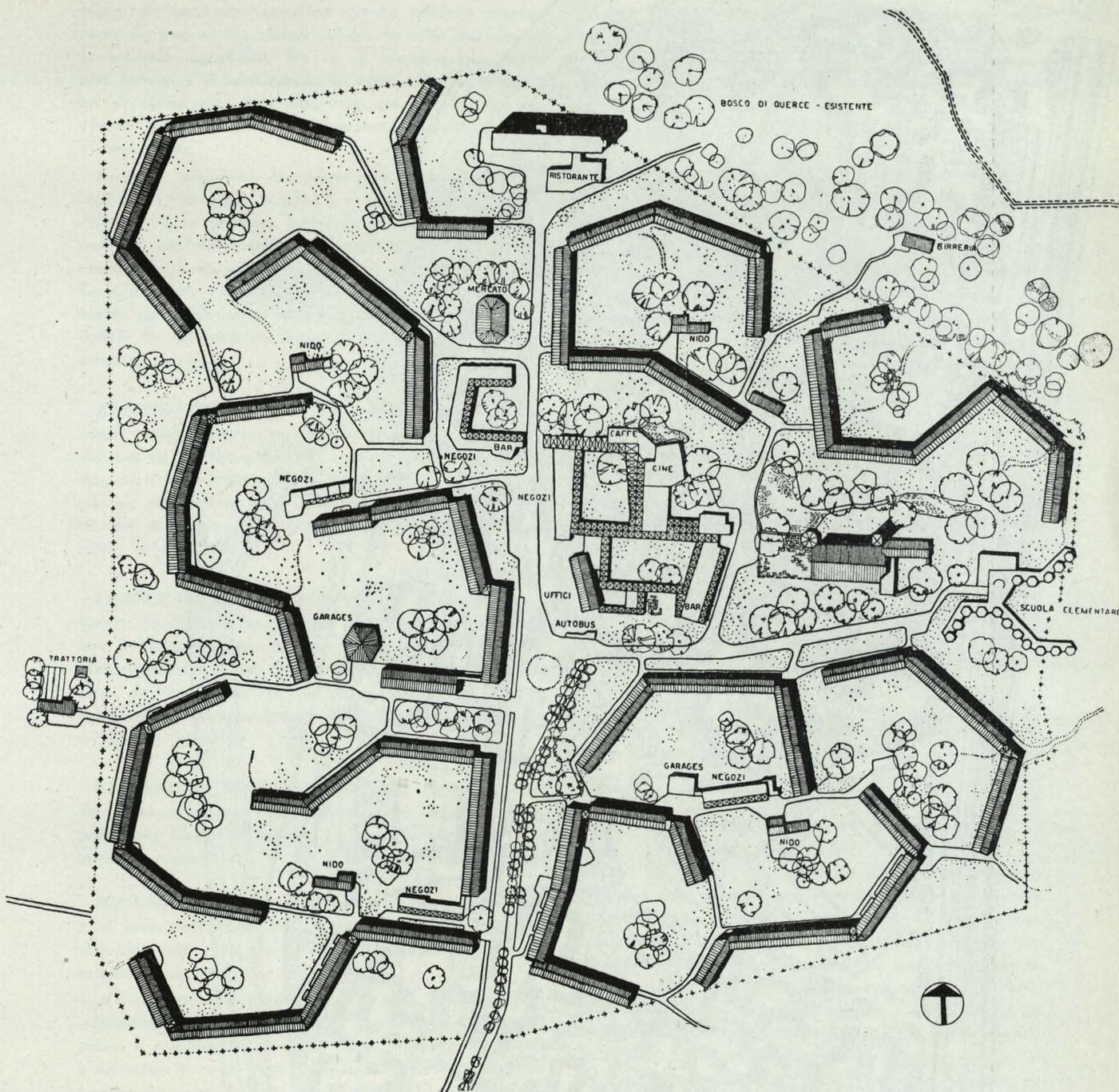


Barrio "Q. T. 9". Proyecto del arquitecto R. Pontecorvo y del ingeniero V. Cabianca. Superficie total, 238.000 m². Habitantes, 5.000. Viviendas, 1.057.



Concurso para el barrio Saint Gobain, en Pisa. Núcleo A. Proyecto del arquitecto R. Nicolini.



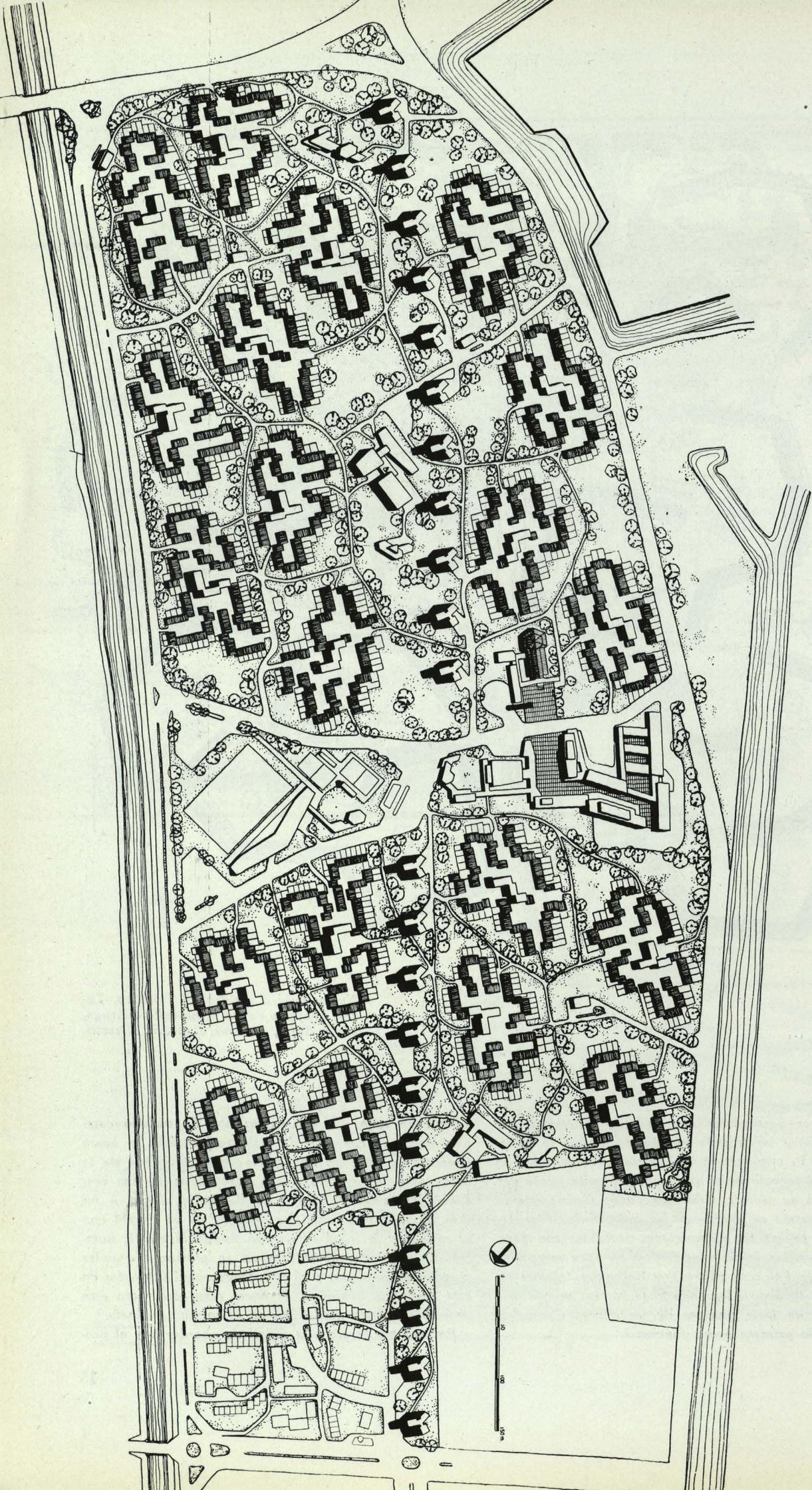


Nueva unidad residencial Falchera, Turin. Proyecto de los arquitectos Astengo, Molli Boffa, Passanti, Renacco, Rizzotti.

trucción por particulares con parcelas independientes pueda salvarse un trazado monótono, porque la variedad va en la arquitectura. En barriadas construidas de una vez, el trazado es el que principalmente puede dar la variedad de aspecto. Creo que puede decirse que la tendencia actual es abandonar las calles indefinidas, repetidas, y buscar las disposiciones recogidas con perspectivas cerradas, la rinconada, como en estos agradables ejemplos de Falchera (Turin) o Vällingby (ciudad satélite de Estocolmo), logrando unos barrios mucho más agradables de vivir que los de las ciudades actuales. Y los de la primera época funcional.

Pero no todo son afinidades; hoy ha variado completamente el concepto de calle residencial. Se busca convertir la calle en un espacio de estar al pie de la casa, tranquilo, amplio y con vegetación; es una tendencia de meter el campo en la ciudad, llegar a un tipo de vida que reúne las ventajas de la ciudad con el sosiego y la salud del campo. Indudablemente, nuestro clima y nuestros medios no se prestan a grandes espacios ni praderas, y al proyectarse aquí barriadas de esta tendencia habremos de hacer otra cosa, pero esto será sólo nuestra modalidad en la nueva tendencia.

Por eso me parece más difícil de abordar hoy el pro-



Nueva unidad residencial en Marchera-Mestre. Proyecto del grupo de arquitectos e ingenieros venecianos Bruscin, Cavinato, Cristofoli, Doria, Magrini, Piccinato, Scatolin, Samoná, Trinca n a t o, Vallot, Vianello.

blema de las calles estrechas. Se ha hablado muchas veces de que en los climas cálidos la calle estrecha es la solución agradable. No sé si efectivamente serán más frescas y si será agradable vivir en ellas. Esto es un problema que está esperando un valiente que lo aborde, trazando también la vivienda correspondiente a estas calles.

Pero, en definitiva, la cuestión es sólo estudiar qué medios hay para dar sombra a la calle, medios que podrían ser muy distintos quizá de las calles estrechas y podrían también resolver el problema lo mismo. Por ejemplo, uno de ellos podría ser la misma solución de Le Corbusier, de sus famosos "pilotis": sería seguramente agradable en el verano en Andalucía andar por debajo de los edificios teniendo a los lados vegetación en dosis masivas.

ALFONSO TORO. Está bien este concepto de establecer calles estrechas que sirven únicamente como conducción de las personas para que lleguen a sus viviendas, pero estas calles, por ejemplo, de tres metros de anchas, no servirán para abrir huecos de viviendas. Si es que se acepta esta solución, tales calles serán de tapias solo.

FRANCISCO PRIETO MORENO. A mi entender, el barrio de Santa Cruz es una cosa de tipo folklórico que a los arquitectos no nos interesa nada. Tiene un pintoresquismo y una ostentación que para nosotros están de más. Nosotros tenemos que hacer y obtener conclusiones de organización de la vivienda dentro de un sentido español.

ALEJANDRO HERRERO. Interpreto la observación de Prieto como que hay que pensar de todas estas disposiciones cuáles se adaptan a nuestra psicología o a nuestras costumbres.

MIGUEL FISAC. Un peligro al hacer arquitectura y al hacer urbanismo es no tener programa, y por lo que llevo oído, veo que lo que nos falta es el habernos propuesto un programa a resolver.

¿Cómo vamos a decir, sin más, que, por ejemplo, queremos unas calles tortuosas? Si tuviéramos un programa a resolver, esto ya nos daría las calles tortuosas o estrechas o como fuera, pero plantearnos antes estas formas sin saber adónde vamos no me gusta nada.

FRANCISCO PRIETO MORENO. La impresión que me ha dado hoy el barrio de Santa Cruz, visto con ojos distintos, con mirada de urbanistas que vienen a esta Sesión, es que el interior se abre a la calle. Es decir, que nosotros decimos que somos muy individualistas, que nos gusta estar encerrados en nosotros mismos, etcétera, etc., y en estas casas sevillanas vemos que lo que hacen es salir con los patios a la calle, de modo que la mayor intimidad familiar aparece a los ojos de todos los viandantes. En una palabra, las calles son a modo de grandes y constantes patios que se enlazan unos con otros. No nos debemos preocupar demasiado de considerar si lo español es individualista o colectivista, porque aquí mismo nos ofrece una paradoja tan grande como esta de que hablo. Lo que tenemos que hacer es estudiar, como dice Fisac, un buen programa y resolverlo del mejor modo y gracia posible.

LUIS GOMEZ ESTERN. La palabra ecléctico aquí en España no entraña nada, porque es término medio y nosotros somos gentes extremistas, de bruscos contrastes, de sol y sombra; pero es lo cierto que si a un hombre se le presenta una tarea en que ha de considerar las conveniencias, los gustos, las necesidades de toda una colectividad, es necesario que su solución sea de equilibrio, de medias tintas, ecléctica.

Por ejemplo, la solución del patio; en una vivienda un patio interior cerrado, para desarrollar una vida de familia es perfecto si otras condiciones económicas, de parcelación, etc., no lo impiden. Pero como al mismo tiempo al hombre le interesa relacionarse con los demás, por ejemplo, los niños, que tienen que jugar varios juntos para divertirse, es preciso establecer los lugares en que exista esta comunicación de vida con la necesaria graduación: intimidad familiar y relación social.

RICARDO MAGDALENA. No habéis hablado de un punto importante: el transporte. Si se adoptan estas calles estrechas, ¿qué se hace con los vehículos? Si se dejan a mucha distancia, resulta ya mucha incomodidad, y entonces la solución de la tranquilidad de la calle de peatones en la realidad no será tal solución tranquila, porque ese peatón pensará que podía haber dejado su coche a la puerta y, en lugar de eso, tiene que andar un cuarto de hora a pie, e irá de un humor tal que le habremos producido una intranquilidad insospechada.

ALEJANDRO HERRERO. Ninguna solución en arquitectura es buena absolutamente; siempre hay ventajas e inconvenientes. Los trazados que he visto con calles de peatones, que pueden ser cortas, me han parecido agradables y preferibles, aunque los coches particulares tengan que quedarse un poco separados.

MIGUEL FISAC. La calle no debe servir más que para una cosa determinada, y es importante hacer constar que la calle no debe tener nada que ver con la casa. Este concepto de urbanismo actual, a mi juicio, es muy fundamental y absoluta y totalmente necesario. Las calles no tienen que servir más que para ir a las casas, pero nunca las calles deben volver a ser fachadas de casas. Esta necia servidumbre impone un modo de proyectar las ciudades totalmente anacrónico, y quiero hacer constar que seguir con este criterio de fachadas de casas es hundirse en lo peor.

MANUEL M. CHUMILLAS. En las notas de Bidagor se habla de la arquitectura cóncava y convexa, y el decidirse por una u otra debe ser después de haber visto sus respectivas ventajas. A mí la solución de los pilotis, que me parece son la traducción moderna de nuestros clásicos, célebres y muy ponderados soportales, me parece muy bien, y creo se debe tener en cuenta en la organización actual.

RODOLFO GARCIA-PABLOS. Los compañeros de Sevilla nos han enseñado, en un recorrido interesante, una serie de construcciones en las que claramente se advertía la disposición hacia el interior y la independencia respecto de las circulaciones rodadas.

He seleccionado tres tipos, que corresponden a tres clases sociales perfectamente diferenciadas. La casa señorial, en el ejemplo de la residencia del conde de Santa Coloma; el conjunto denominado Casas del Duque de Béjar, que agrupa construcciones de clase media, y el muy conocido "Corral del Conde", que ofrece una solución para la vivienda de clases sumamente modestas.

Los croquis que acompañamos pueden hacer comprender la disposición general de cada uno de estos tipos y sus características más determinativas y esenciales.

En los tres ejemplos se ve que las "zonas esenciales de vivir" se disponen en el interior sobre jardines, patios, espacios libres cerrados o reducidos. La zona de contacto con las vías de tráfico exteriores se resuelve en los tres casos por medio de puertas o verjas. Esta particularidad que tanto vimos repetida en el barrio de Santa Cruz y que puede tener una interpretación en formas nuevas constituye, sin duda, la mayor y más esencial novedad de los ejemplos que se han escogido y, en general, de una buena parte de las edificaciones o conjuntos comprendidos en los barrios tradicionales de Sevilla que han sabido mantener estas disposiciones a lo largo de los siglos. Esta concepción "hacia adentro" da lugar a unos elementos de espacios libres que toman las expresiones siguientes:

1. El gran jardín con abundante arbolado y profusión de flores, sobre el cual se abren las fachadas de las partes internas o de vivir por medio de típicas galerías abiertas ante los salones principales.
2. El patio arquitectónico de escala humana, centrado por las típicas fuentes de azulejería, adornado de macetas, pieza central de recibo y estancia.
3. Los patios comunes a varias casas, con sus árboles y sus flores.
4. Los espacios libres de grandes dimensiones, verdaderas plazas privadas, donde los vecinos se

reúnen, juegan los chicos y hacen sus tertulias los viejos.

Estos espacios interiores, cerrados al ruido y al peligro de las circulaciones rodadas, en sus distintos grados y formas, hacen patente la sensibilidad sevillana de lograr un "bien vivir".

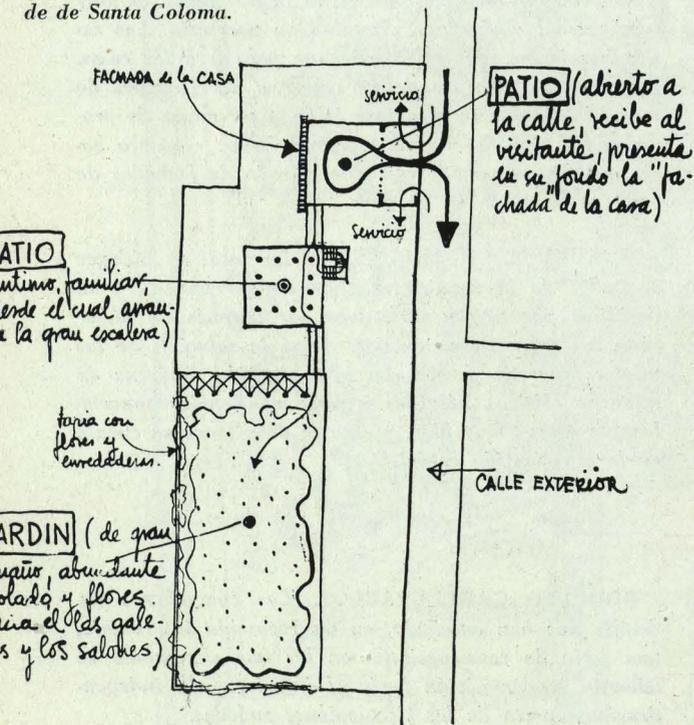
Vamos a comentar ligeramente los tres ejemplos que se exponen:

CROQUIS 1.º Casa señorial sevillana, residencia del conde de Santa Coloma. Constituye esta edificación, a mi juicio, un acierto extraordinario por la clara organización de su conjunto. Sobre la calle exterior y ocupando una gran extensión, la fachada ha sido tratada en forma muy elemental. En uno de sus extremos el ingreso al edificio por medio de un patio abierto, sobre cuyo fondo se presenta la verdadera fachada de la casa, valorada por una reja colocada en primer término. En este patio de recepción, dos escaleras colocadas inmediatamente a uno y otro lado de la entrada, recogen la circulación de servicio, cortando con ello el cruce de la zona noble. Por medio de un acceso lateral se llega al patio interior, de donde arranca la gran escalera que pone en comunicación la planta baja con la superior.

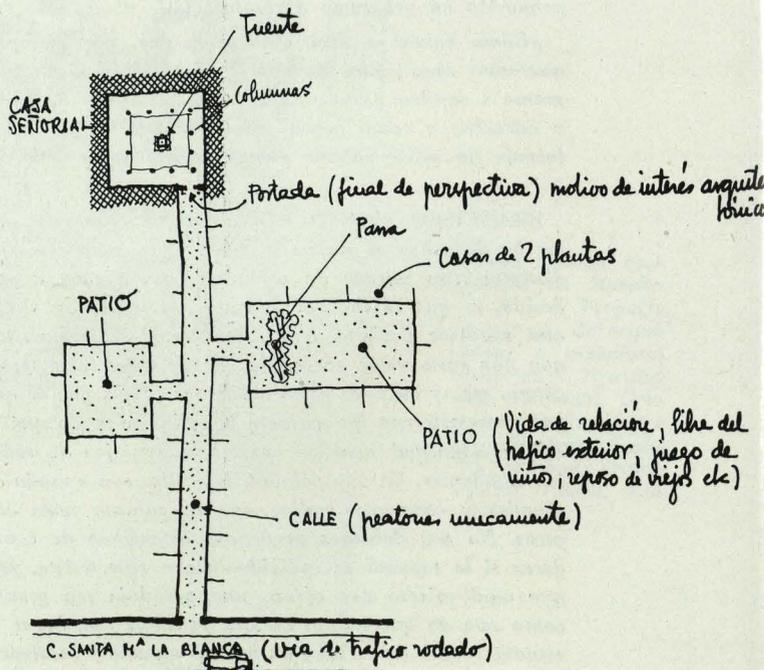
Finalmente, existe un gran espacio libre de planta rectangular con abundante arbolado, plantas y macizos de flores, cerrado en dos de sus costados con la edificación y en los otros dos por tapias coronadas de enredaderas y plantas trepadoras. En las orientaciones convenientes unas galerías sobre las fachadas de la edificación proporcionan un ambiente sumamente agradable al conjunto.

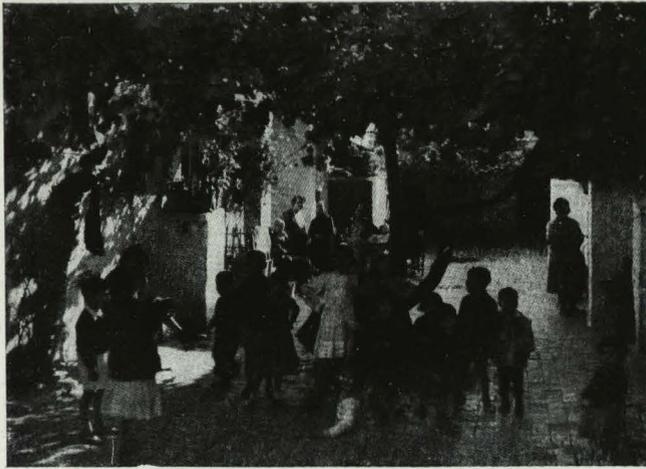
Como resumen, se puede afirmar, a nuestro juicio, que, en estas edificaciones visitadas, hemos podido advertir la importancia de componer una edificación residencial de este porte alrededor de espacios libres que, en número de tres, se han jerarquizado e independizado unos de otros.

Residencia del conde de Santa Coloma.



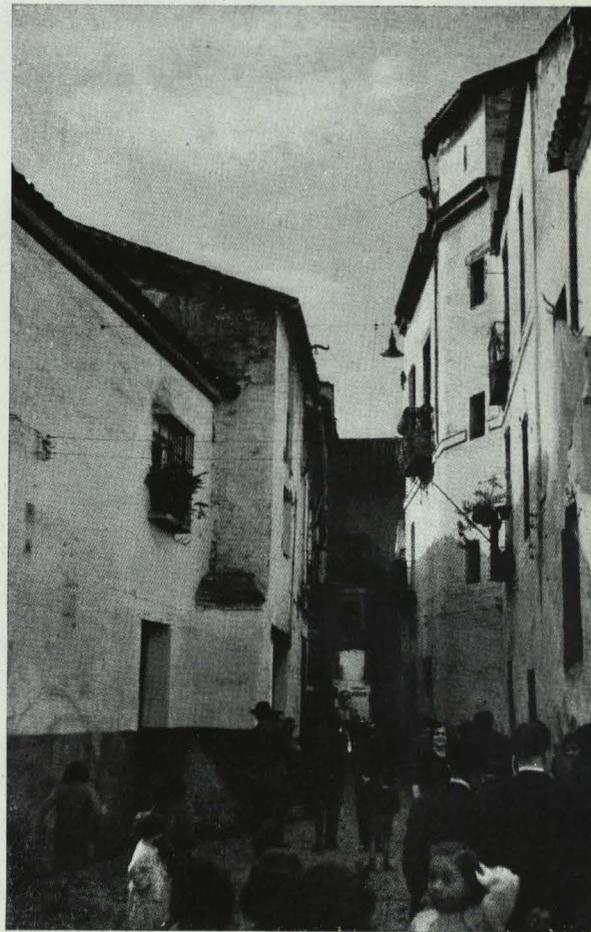
2. Casas del duque de Béjar





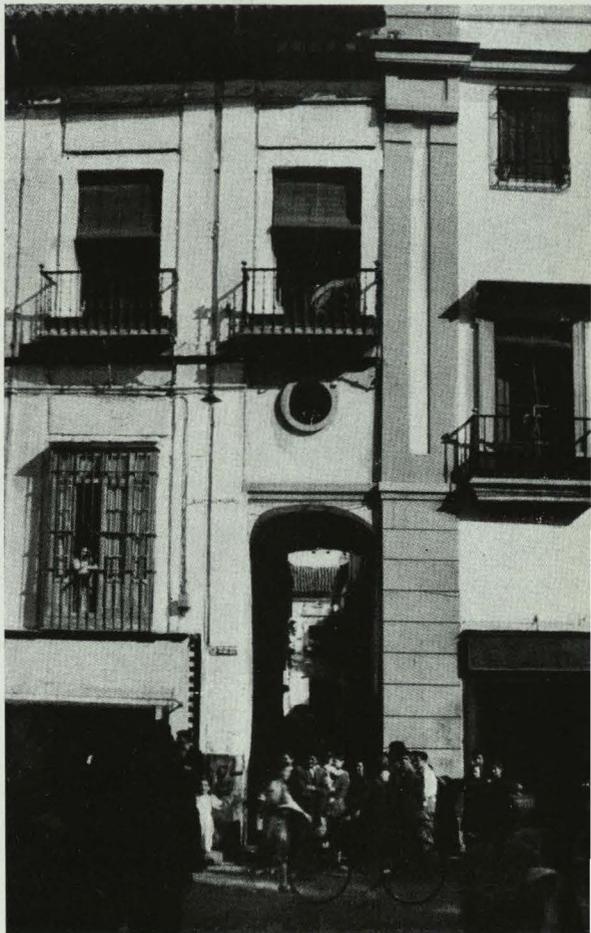
Interior de uno de los patios de las Casas del duque de Béjar.

La calle interior con la gracia de sus retranqueos. Y sin autos.



Nótese el pavimento, tan conseguido. Las paredes encaladas bajan hasta el suelo. Los árboles de sombra y las flores completan este grato ambiente.

Acceso, desde la calle de tráfico, a las Casas del duque de Béjar.



Pormenor del patio del Corral del Conde.



La incorporación de la vegetación a estos espacios es otro de los aciertos que se advierte en este ejemplo. ¡Qué gran diferencia en la concepción, e incluso en la forma de vivir, existe entre la casa residencial del conde de Santa Coloma y una residencia privada del tipo normal de ciudad-jardín!

CROQUIS 2.º Casas del duque de Béjar. Ubicadas en la calle de Santa María la Blanca, en la zona de influencia del barrio de Santa Cruz, presentan una interesante disposición en fondo de saco, con mínima abertura a la calle de tráfico rodado.

La calle interior presenta como final de perspectiva una sugestiva portada de interés arquitectónico correspondiente a una casa señorial. A uno y otro lado de la calle existen dos patios que proporcionan unos ambientes sumamente agradables al conjunto. Estos patios, de dimensiones muy proporcionadas, constituyen en realidad un salón exterior, donde los vecinos conviven y establecen sus tertulias, sin temor a peligros del tráfico y sin tener que padecer los ruidos y molestias de la calle exterior.

El arbolado, las plantas y los tiestos de flores dan una nota de color y una calidad estética a estos recintos interiores.

CROQUIS 3.º El Corral del Conde. Aun cuando es muy conocida esta construcción, hemos creído interesante acompañar el croquis de este conjunto.

Se trata de una solución de manzana completa, cerrada, para viviendas ultramodestas. De planta rectangular, la edificación es de una sola crujía con galerías de madera al aire hacia el patio de manzana. En este

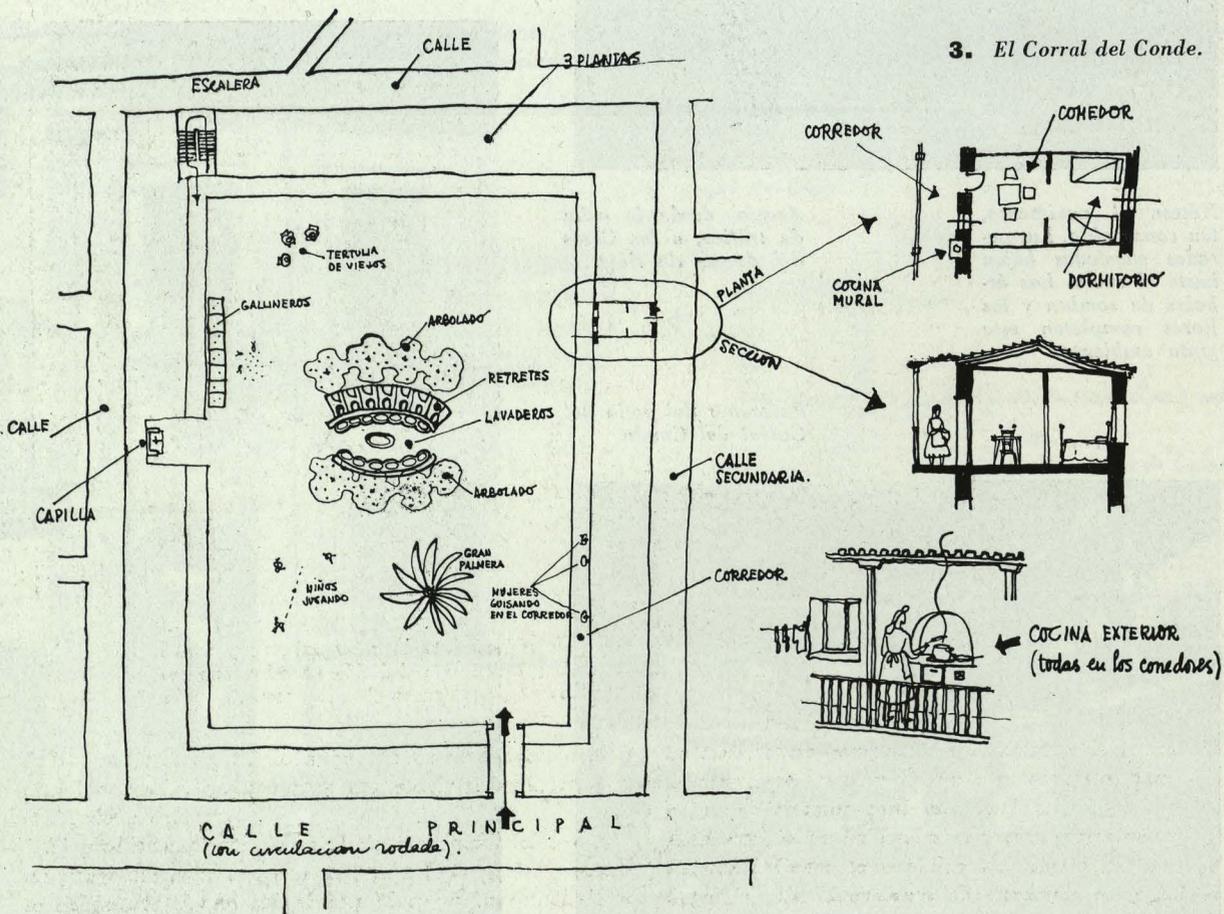
espacio libre, central, de grandes dimensiones, se disponen los servicios higiénicos comunes (retrete y lavaderos) envueltos en masas de arbolado. En este patio central y único juegan los niños, forman corrillo los viejos y charlan las mujeres.

Una pequeña capilla se adosa en un entrante del patio. La escalera ocupa un ángulo del conjunto y la entrada al gran patio desde la calle exterior se dispone en el extremo opuesto.

La vivienda, en general, dispone de dos piezas, una destinada a dormitorio y otra a comedor, las dos habitaciones con ventilación directa, una sobre la galería y otra sobre las vías exteriores. Las galerías, además de permitir la circulación indispensable para todas las viviendas, ofrecen la curiosa solución de alojar en nichos las cocinas. Con esta disposición el interior está libre de olores. En este caso especial, hasta la ropa tendida sobre las galerías constituye un elemento más de tipismo dentro del carácter del conjunto.

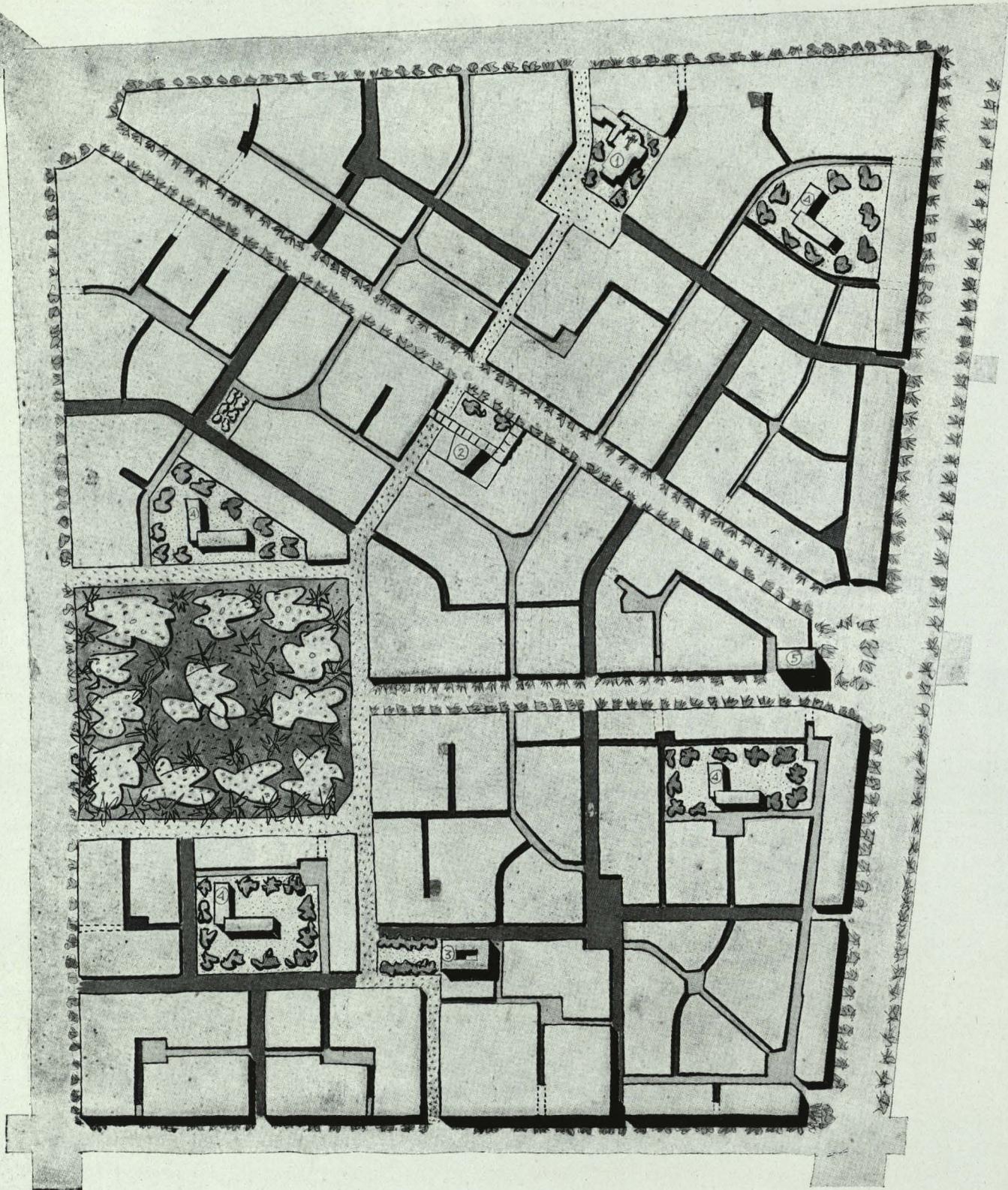
Quizá sea este ejemplo el que pueda ofrecer una mayor inspiración hacia soluciones que puedan resolver, con fórmulas actuales, el tipo más adecuado para la vivienda sumamente modesta. El mayor inconveniente lo constituye, sin duda, la colocación de los retretes independientes de las viviendas. Los lavaderos, protegidos por el arbolado, pueden admitirse en casos análogos.

MANUEL MUÑOZ MONASTERIO. Voy a exponer el trabajo que para esta sesión ha hecho la Sección de Urbanismo de la Dirección General de Arquitectura, en el que se ha estudiado un caso concreto de un barrio



3. El Corral del Conde.





Ideas generales para la ordenación de un ensanche en Córdoba: 1, iglesia; 2, cine; 3, mercado; 4, escuelas; 5, torre.

de la periferia de Córdoba que se encuentra entre el actual ensanche, de una gran monotonía urbanística, y la Córdoba antigua.

El problema planteado es el de crear un núcleo con un programa concreto, con una superficie perfectamente delimitada y que rompa con el ensanche actual.

Se trata, como comprendéis, solamente de unas ideas que sirvan, por tratarse de un caso concreto, para aclarar lo que estamos aquí estudiando.

Este estudio se ha hecho con estas premisas:

Primera. Concepto orgánico del barrio.

Segunda. Establecimiento de una vía diagonal de

gran tráfico. Jerarquización de calles. Establecimiento de una vía norte-sur, eje del barrio, a lo largo de la cual se establecen sus centros vitales.

Tercera. En este despiece del polígono se establecen calles de 12 metros para penetrar en el propio barrio.

Cuarta. Quedan de este modo unos polígonos divididos por calles de segunda categoría.

Quinta. Finalmente, se establecieron calles de tres o cuatro metros para permitir la parcelación interior. Esto es, se ha ido de mayor a menor reticulando el polígono; en su interior quedan las parcelas por estudiar.

Sexta. Alturas. Se va a la uniformidad de altura, variando éstas desde cuatro hasta una planta.

Séptima. En el aspecto estético se matizará la proporción entre el ancho y el largo de la calle, estableciendo plazuelas, perspectivas cortadas, etc. Esto siempre que se haga discretamente no perjudicará la parcelación. La proporción entre la plaza y la calle se estudiará de modo que a calle ancha ha de corresponder una plaza grande y a calle pequeña, plaza pequeña.

Octava. Vegetación. Hay que contar con este elemento en todo el barrio, en calles, plazas y plazuelas. Y hay que ir a disponer vegetación menuda. Esto es un aspecto importante que enseña el barrio de Santa Cruz y que, por el contrario, no aparece en San Bartolomé, con sensible falta.

Novena. Arquitectura. Dentro de una gran variedad, hay que buscar la unidad de la arquitectura. Hay que imponer un criterio, pero no hay que dar unas normas, porque reglamentar esto es muy difícil y no conduce a nada. Esto es un aspecto que hay que tener muy presente, porque no hay buen urbanismo sin contar con la arquitectura.

MIGUEL FISAC. Encuentro que en este estudio no habéis tenido en cuenta tres elementos fundamentales: la densidad, que no está considerada, la topografía y las condiciones meteorológicas. Estos aspectos es fundamental que se estudien, porque darán lugar a resultados muy distintos a los que se obtengan sin haberlos tenido en cuenta.

Atención, que vamos a pasar, como sigamos así, del manierismo de la cuadrícula al manierismo del pintoresquismo sin venir a cuento, y esto puede resultar ridículo. Busquemos unas razones y, como consecuencia de ellas, obtendremos unos resultados, monótonos o no monótonos, que esto nos va a dar igual. Pero es fundamental que nos apoyemos en hechos, y de ahí deducir los proyectos sin que previamente hayamos tomado un partido.

RAFAEL DE LA HOZ. Si estas premisas de que habla Fisac se van a aceptar como algo fundamental, a mi juicio, vamos a una cosa tan peligrosa como el mismo folklore. Además, a mi parecer, esas premisas no son tan rígidas ni tan exactas que haya que admitirlas como hay que admitir que dos y dos son cuatro y no tres con nueve. Pero las condiciones meteorológicas, las densidades, etc., no son postulados matemáticos irrefutables.

MIGUEL FISAC. Yo no digo que haya que limitarse rigidamente, sino que hay que tomarlas en consideración y que hay que partir de estos datos iniciales estableciendo una jerarquía de ellos para ver cuáles son

imprescindibles y con cuáles podremos tener una cierta elasticidad.

Otra cosa. Repito que no entiendo por qué la construcción tiene que venir ligada a las calles, y mi opinión es opuesta a este criterio. En último caso, serían las calles las que tendrían que venir determinadas por la construcción, pero lo mejor es que las dos cosas sean independientes.

No he hecho ningún proyecto de urbanización, pero en mis proyectos de arquitectura sigo esta norma: voy de lo pequeño a lo grande, determino las unidades que van a componer el proyecto de acuerdo con sus propias necesidades, y estos elementos, con su forma y tamaño, se acoplan para formar un conjunto. De esta manera no subordino lo fundamental, que son las unidades del edificio, a un planteamiento previo del conjunto, sino que éste surge como consecuencia de aquéllas.

FRANCISCO PRIETO-MORENO. Me parece muy clara y muy interesante esta exposición que acaba de hacer Fisac. Por otra parte, para mí la dificultad que tienen estos barrios es el engranaje de la administración con la arquitectura privada para conseguir la flexibilidad necesaria para que los proyectos particulares sean posibles.

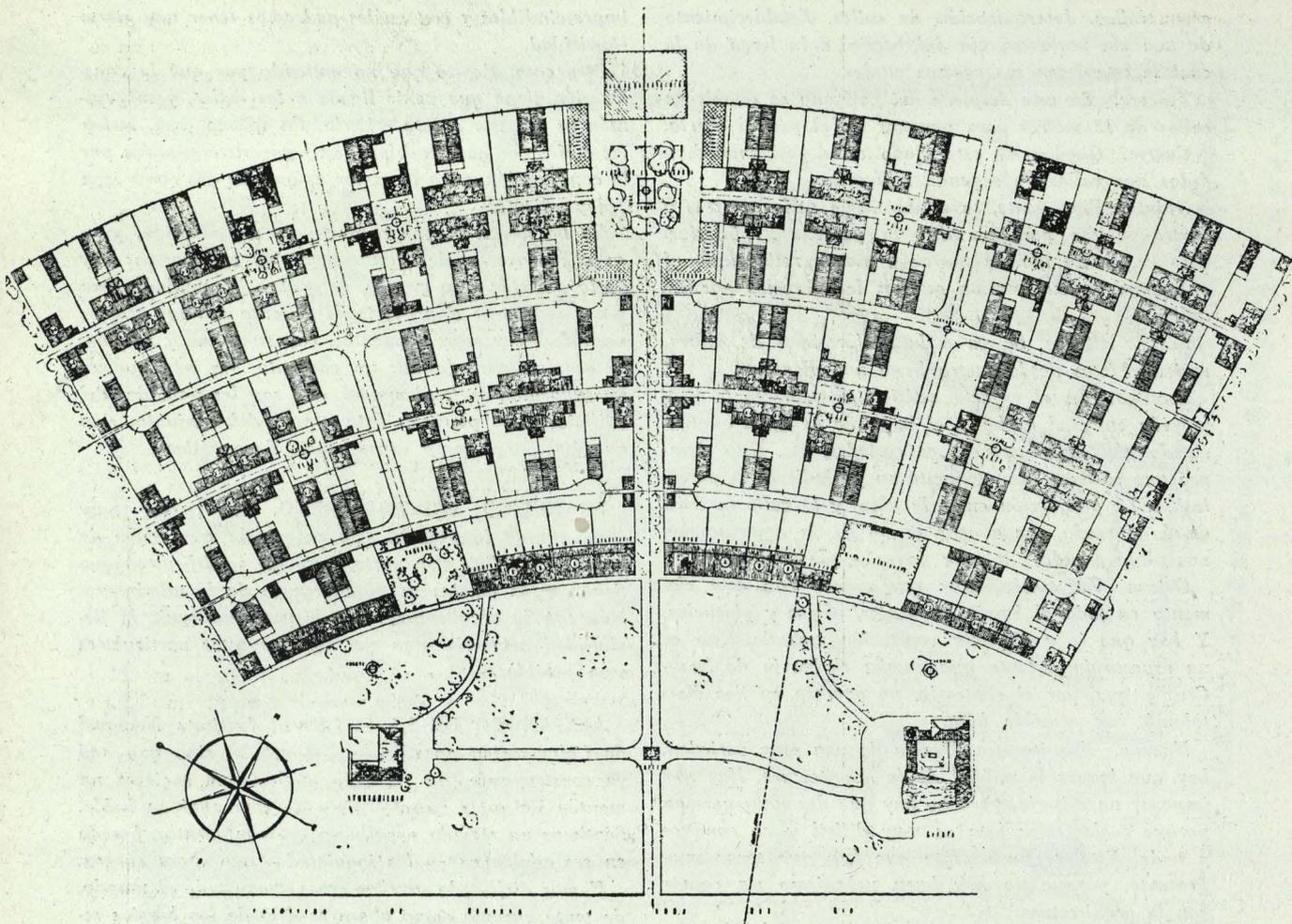
ALEJANDRO DE LA SOTA. El Instituto Nacional de Colonización no sólo ha proyectado, sino que está ya construyendo, un pequeño pueblo que encierra un montón de estas características de que aquí se habla. Sentimos un medido orgullo en estos momentos, basado en ese adelantarse a las inquietudes que ahora surgen.

Hemos disfrutado muchas veces, como todo el mundo, de tanto encanto como ahora se dijo de los barrios sevillanos. Nos preocupó el poder usar de ellos; se analizaron y quedaron a la vista muchos de éstos que no son otros que los que habéis ya mencionado.

El nuevo pueblo de Esquivel, este que digo construye el Instituto, es un pequeño conejo de Indias donde han de ensayarse tanta nueva y vieja droga, publicado en la REVISTA NACIONAL DE ARQUITECTURA n.º 133. Hemos hecho en él una traducción actual y arquitectónica de las características antes dichas. Calles estrechas, las hacemos de 3,5 metros, y en pequeños ramales, entre tapias de dos metros de anchura; la sombra en esta Andalucía es imprescindible como el pan. Calles tortuosas, las hacemos curvas, geoméricamente curvas, pues la cuerda y el compás nacieron para regular las curvas hechas a sentimiento; el fin, en cualquier caso, es conseguir perspectivas cambiantes y cerradas. Plazas pequeñas, las hemos hecho de 14 x 14 y de 14 x 17 metros.

Se usa de la tapia en las calles y se espera éxito de este uso.

Nos preocupó, como a todos, la paz que en tantos puntos de los barrios de Sevilla se disfruta. No es otra esta paz que la nacida en la separación de tráfico, rodado y de a pie; una bicicleta y su timbre bastan para intranquilizar todo un barrio. Se separaron rigidamente los dos tráfico, y aparte las ventajas inmensas de esa paz dicha, tiene la otra grande de permitirnos usar en las calles de peatones pavimentos escogidos que sabemos han de perdurar; hemos elegido el barro, la losa de barro cocido, que, con la cal, ya no hace falta decir cómo se llevan. Estas estrechas calles irán con jardines laterales, que con dos geranios y un clavel nos darán hasta la nota folklórica de la que debemos huir.



Poblado de Esquivel.
Planta de conjunto.

Se ha resuelto el tráfico rodado con bastante suerte, y creo que el problema que preocupaba a Ricardo Magdalena tiene aquí una elemental solución. Claro es que éste es un pequeño y humilde pueblo agrícola, lleno de corrales; pero si sustituimos el nombre (y el concepto) de corral por jardín y el de carro por su significado en otros lugares del mundo—automóvil—, podríamos hacer de Esquivel un barrio de señores. Posiblemente, seguro habría de tratarse entonces con mayor amplitud de concepto; Neutra ha hecho soluciones de este tipo que bien podemos mirar.

MANUEL CHUMILLAS. Me parece que este proyecto, efectivamente, va a quedar muy bien, pues has ido dispuesto a resolverlo estéticamente. Pero ¿por qué pones el Ayuntamiento a un lado sin venir a cuento? Además, el primer mes después de terminado estoy seguro que estará bien; pero tanto espacio libre tiene el peligro de que lo conviertan en seguida en un basurero. Hay que conocerlos, y como no hay dinero ni gusto para cuidarlo, creo que con el uso se perderá su aspecto.

LUIS GOMEZ ESTERN. Una ciudad proyectada desde un principio por un arquitecto es natural que deba ser geométrica, porque los trazados sinuosos o irregulares de Santa Cruz han surgido sin un proyecto preciso, y

aunque esto nos gusta mucho, nosotros, arquitectos, no lo podemos hacer. De modo que me parece bien que este pueblo de Esquivel sea geométrico. Ahora bien: lo que no entiendo es por qué tiene que ser simétrico.

RODOLFO GARCIA-PABLOS. ¿Por qué has hecho ese trazado con compás tan ingenuamente? Además, me parece que das excesiva preponderancia a la carretera, a que sea una propaganda para los que por ella pasan.

ALEJANDRO DE LA SOTA. Traigo el pueblo de Esquivel, no por otra cosa que no sea un posible ejemplo, como antes dije, donde se encierran tantas de las características de los barrios de aquí, de Sevilla.

En España hay muchos precedentes de esta solución de plaza amplia y abierta, y en ella me he fundado. La iglesia y Ayuntamiento en primer término corresponde a razones de otra índole ligadas íntimamente a su carácter estatal.

No se pensó nunca que esta plaza fuera un jardín; el haberlo pensado nos llevaría al fracaso. Se pensó casi en erial, con árboles y, eso sí, con unos caminos bien definidos y cuidados sobre este erial; estoy seguro de que basta.

Contestando a García-Pablos, he de decir que esto de la propaganda, si no va en contra de la obra misma, es un factor que ha de atenderse en estas obras del Es-



tado. La ingenuidad en el trazado no la entiendo así; es más de arquitecto, sobre este terreno llano, el trazar curvas de compás que inventarse líneas sinuosas y pueblos pintorescos; de éstos ya se han hecho bastantes ensayos en España.

A Gómez Estern contesto que, haciendo algo con cosas pequeñas y uniformes, como en Esquivel las casas, y, repito, sobre un terreno limpio y llano, se va y se debe ir a la simetría; lo demás sería mentira. De todas formas, los dos primeros términos, iglesia y Ayuntamiento, con sus volúmenes y formas tan distintos, han de darnos la gracia que rompa con la monotonía consciente del fondo.

MANUEL MUÑOZ MONASTERIO

FINALIDAD

Esta reunión que celebramos en Sevilla persigue como finalidad fundamental la de obtener consecuencias que, previa la observación de la realidad, sirvan para fijar las directrices urbanísticas que pudieran dar origen a una fórmula nacional y principalmente meridional de urbanización.

EXAMEN DE CONCIENCIA

Si, en general, los planos de ordenación redactados para la mayor parte de las ciudades españolas son claros en cuanto a conceptos generales y están destinados con la suficiente previsión pensando en los crecimientos posibles durante el período de los cincuenta años próximos, la realidad es que los proyectos parciales que se han ido estudiando como desarrollo de aquéllos han desmerecido mucho por no haberse previamente determinado unos criterios claros.

Los planes parciales han obedecido, en su mayor parte, a directrices europeas, predominando los trazados geométricos con diferenciaciones no demasiado acusadas en los anchos de calles y con formación de manzanas de diferentes tamaños, según las zonas de que se trate, pero sin un particular y profundo estudio que permitiera determinar los tipos de parcelación más convenientes con vistas a los mejores resultados en la disposición de viviendas.

Igualmente han sido bastante descuidados los aspectos estéticos con una tendencia por nuestra parte a evitar las deformaciones de calles y las disposiciones de plazas pintorescas, abusando de la línea recta y de las formas geométricas.

APLICACIÓN

Se trata, como ya se ha repetido, de encontrar una fórmula urbanística apropiada al clima y ambiente tan específico de las ciudades del mediodía de España, no para aplicarla de forma tajante y general a todos los ensanches previstos, sino únicamente a aquellos sectores a zonas de carácter residencial, con vistas a la clase media elevada, en sustitución de los inexpresivos resultados de las ciudades-jardines, e igualmente en las barriadas suburbanas de carácter modesto.

OBSERVACIONES

Se pueden deducir como consecuencia las siguientes observaciones:

a) Disposición.—En general, los barrios sevillanos, aunque conservan sus primitivas estructuras en disposición, han experimentado importantes modificaciones en el transcurso del tiempo, que si no han des-

virtuado totalmente sus líneas generales, sí han afectado al detalle y, sobre todo, a la evolución de sus viviendas, resultando hoy, en general, incómodas para el desenvolvimiento del tráfico y para las necesidades actuales que los tiempos imponen.

- b) Perspectivas cerradas.—Nos ofrecen un interés estético destacado por el resultado constante de sus perspectivas cerradas, unas veces promovidas por ligeras curvaturas, otras porque en diferentes tramos las calles dan lugar a salientes y a estrangulaciones que, sin alterar esencialmente el desenvolvimiento del tráfico, van provocando un constante interés de bellos efectos.
- c) Valor de las plazas y encrucijadas.—En tercer lugar, hay que señalar el número sin fin de plazas y plazuelas reducidas, pero que constituyen una serie de pequeños remansos donde el interés se acentúa aún más.
- d) Armonía.—Armonía general de todas las construcciones, que, aun obedeciendo a épocas y estilos diferentes, están perfectamente entonadas por el predominio de únicos materiales, coloridos y tratamientos de detalles decorativos.
- e) Individualismo.—Se observa una soltura en la disposición de volúmenes que, sin alterar de manera esencial la horizontalidad de estos barrios, provocan una serie de elementos que favorecen muy especialmente los finales de perspectivas y toman gran valor en el conjunto de las plazas.
- f) Valor y función de los patios.—Las viviendas, igualmente cuando son de tipo familiar como colectivo, acusan una tendencia de vivir hacia dentro, es decir, a espaldas a la calle, provocando la formación de patios individuales y colectivos que, con el complemento ornamental de la jardinería, van produciendo una serie de efectos interiores apreciables muchos de ellos desde la propia calle, que aumentan el interés de los mismos.
- g) Pavimentos y jardines.—El tratamiento de los pavimentos contribuye más al realce exterior cuando, resueltos en forma continua sin resaltados en bordillos, producen un acompañamiento natural de las edificaciones.
- h) Escala humana.—Todo ello es pequeño y adaptado al hombre como módulo, o igualmente esto se repite en las proporciones y tamaños de la mayoría de los huecos y detalles decorativos.

Expuestas brevemente las observaciones principales que la realidad nos ofrece, debemos pensar en unas conclusiones que nos sirvan de base para la redacción de unos proyectos que, no copiando, pero sí recogiendo la esencia de estos barrios antiguos, puedan ser aplicables a los ensanches proyectados, sin perjuicio de tener en cuenta, como es natural, los problemas que plantea la vida actual, como son los de tráfico, sanitario y de espacios verdes.

CONCLUSIONES

Estas conclusiones, en principio, pueden ser las siguientes:

a) Actuación por barrios completos.—Interesa aplicar estos conceptos urbanos a unidades determinadas que constituyan barrios completos delimitados por vías de gran tráfico, previniendo claras vías de penetración, la situación de la plaza principal, las

Más urbanismo cuadrimensional. (También se percibe "el tiempo".)



vías secundarias dentro del propio barrio y las que únicamente tienen la finalidad de parcelar para conseguir unas dimensiones de manzana, consecuencia de la parcelación conveniente según los tipos de vivienda (las calles en correspondencia con los grados señalados podrán ser de 20, 16, 12, 8, 5 y 3 metros). Interesa destacar itinerarios completos de vías de peatones independientes de la circulación rodada.

- b) Unidad de manzana.—Es importante, antes de proceder al detalle de la parcelación, estudiar la disposición conveniente de manzanas, sirviéndonos de norma y ejemplo las presentadas por los arquitectos sevillanos, que perfectamente han recogido el espíritu de estas urbanizaciones, provocando la vida hacia el interior de las mismas, donde los espacios libres de carácter público y privado serán los lu-

gares de remanso para el desarrollo de la vida de estos habitantes al margen de la calle, pudiendo combinarse perfectamente dentro de una misma manzana las viviendas de tipo unifamiliar con las de carácter colectivo, que, naturalmente, se han de desarrollar en mayor número de plantas.

- c) Estética urbana.—La preocupación estética debe ser fundamental, procurando las deformaciones convenientes en calles para tratar de lograr perspectivas cerradas en correspondencia con el ancho de las mismas, curvando ligeramente las calles o quebrándolas en forma conveniente para, sin perjuicio de los mejores efectos del desarrollo del tráfico, provocar las referidas perspectivas. Las plazas y plazuelas deberán ser objeto muy especial de composición y tamaño, según su situación y función, bien porque en ellas se emplace algún edificio público



Córdoba. Posada del Potro.

o porque simplemente sirvan para provocar encuentros de calles, estableciendo zonas de estacionamiento o jardinería cuando se trate de lugares tranquilos.

- d) Patios.—El patio debe ser el elemento fundamental a proveer en el interior de las manzanas, con su doble carácter de particular con las viviendas o colectivo para un conjunto de ellas, y a esta premisa del patio, a su disposición y tamaño, debe obedecer la parcelación que ha de tenerse en cuenta.
- e) Armonía.—En el interior deberán estudiarse unas ordenanzas que, permitiendo una conveniente elasticidad en volúmenes cuando éstos estén justificados, impongan, sin embargo, normas de tratamiento, materiales y colorido, a ser posible con predominio de macizos sobre vanos, ya que la organización en patios permitirá que la máxima ventilación e iluminación se provoque a través de los mismos. Los volúmenes, por otra parte, no deben obedecer al

concepto arcaico en relación con el ancho de la calle.

- f) Programa.—El programa de un barrio debe ser previamente estudiado, no solamente en lo que respecta al programa de edificios públicos, sino a la preocupación de integrarlos por diferentes tipos de viviendas para evitar el único nivel social.
- g) Pavimentos y jardines.—Preocupación importantísima del tratamiento en las pavimentaciones y elementos de jardinería, que en el caso de calles inferiores a ocho metros debe ser, en general, continuo, sin resalte alguno, recordando a estos efectos el ejemplo que nos ofrecen ciudades como la de Turín, donde las vías de gran tráfico con tranvías, y aun en plazas de extraordinarias dimensiones, han prescindido de los bordillos para dar lugar a composiciones de suelo que valoren estéticamente los conjuntos.